Miércoles 29 de Setiembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca-Año 6--Núm. 1,490

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 83,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " " "
El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE.
SETIEMBRE—29.
La Dedicacion de San Miguel Arcangel.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

DILIGENCIAS PARTICULARES.
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucia y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

VAPORES
El *Arno* sale hoy á las 10 de la mañana para Rio Janeiro.
El *Rosario* sale hoy á las 5 de la tarde para Buenos Aires.

A NUESTROS AGENTES
Rogamos á nuestros Agentes se sirvan remitir los fondos que tuvieren en su poder, al finalizar el 2º. trimestre de Julio 1.º á Setiembre 30 corriente.
El Gerente.

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAMPAÑA
Suplicamos á aquellos cuyo abono anual ó semestral esté vencido, se sirvan renovarlo á la mayor brevedad, en la inteligencia de que el 1.º de Octubre próximo *serán borrados todos los que no hubieren cumplido.*
Esta prevencion se refiere solamente á los suscritores que reciben *directamente* el diario, sin intervencion de Agentes, quienes pueden salvar dudas fijándose en el recibo del último pago—*El Gerente.*

EL SIGLO
MEETING ELECTORAL
EL GRAN PARTIDO DE LA DEFENSA.

Se invita á los ciudadanos que convengan en la necesidad de combatir la ingerencia gubernativa en los actos electorales, y de realizar elecciones libres, á una reunion popular que tendrá lugar hoy Miércoles á las siete de la noche en los bajos de la casa calle del Cerrito núm. 171, frente al Banco Italiano.

El reumatismo politico-literario del Sr. Ministro de Gobierno.
Este diario no coloca nombres propios al pié de sus editoriales, para dar así la mayor impersonalidad posible á las ideas que proclama.
Las doctrinas sentadas, las opiniones vertidas, los juicios politicos emitidos, nada tienen que ver con la persona cuya pluma trasmite todo éso á la publicidad.
En toda prensa honorable, los nombres propios se olvidan; el ardor de la polémica alcanza á todo, hasta la persona de los gobernantes, pero respeta siempre la persona de los periodistas.
Desgraciadamente no lo entiende así el cólega de *La Tribuna.*
Para refutar cualquier doctrina nuestra, para contrarestar cualquier ataque á un acto gubernativo, para rectificar cualquier juicio sobre la personalidad de los hombres públicos, *La Tribuna* se apodera de nuestra personalidad y sobre ella descarga sus iracundos golpes.
En el número de ayer, *La Tribuna* hace mas aun; por el estilo del artículo en que demostramos *cómo la razon casera se ha ingerido en el asunto de las elecciones*, ha descubierto á su autor y se apresura á divulgar el famoso descubrimiento.
Y bien! tampoco somos muy débiles en eso de conocer estilos.
Si *La Tribuna* ha descubierto al *redactorcito* de *El Siglo*, *El Siglo* ha descubierto al *gran redactor de la Tribuna*, el magnífico gladiador de la biografía de marras!
Los familiares del Sr. Ministro de Gobierno, dicen que se pone intratable por sus genialidades y su descortesía, cuando lo amagan los dolores reumáticos.
Y bien, cuando nosotros vemos en las columnas de *La Tribuna* algun artículo nervioso, agresivo, febriciente, nosotros decimos—ahí está la pluma del Sr. Ministro de Gobierno.
En política y para escribir, el Sr. Ministro de Gobierno está siempre bajo la influencia de su mortificante reumatismo.
Bajo esa influencia él pierde completamente los estribos; su inteligencia se ofusca, su criterio se extravía; su sensibilidad delira.
Herir y solo herir, es su intencion y su anhelo.
Así no nos sorprende que el Sr. Ministro de Gobierno al tomar la pluma para contestarnos, para contestar al *redactorcito de El Siglo*, haya empezado por calificar á *El Siglo de ruin*, *de siempre ruin*.
Y la ruindad, la ruindad consiste en haber dado á la publicidad palabras que el General Batlle ha repetido á todas las personas que lo han visto en estos dias—palabras ratificadas en las antesalas de la Cámara por un Ministro de Estado, que ni en el recinto de las leyes y de los representantes del pueblo reservaba su propósito de atropellar las leyes y de coartar la voluntad del pueblo.
Desenmascarar á los hipócritas y á los farsantes—hé ahí nuestra *ruindad!*
Otros dicen que la *ruindad* consiste en prodigar á los gobernantes necias adulaciones de palaciego, adelantándose á insultar á los que incurrieran en el desagrado del supremo.
Dice el *gran redactor* de *La Tribuna*, «que el *Presidente de la República por ningun concepto se* [illegible] *por todos los que componen la pandillita que quiere constituirse en terror do mundo, y no son mas que unos pigmeos pequeños...*»
Ya se vé! para que el General Batlle se deje *cambiar por otro*, es necesario tener las formas de un gladiador antiguo, formas que segun nuestro amigo Julio Herrera y Obes, (como lo sabe el Señor Ministro) son las mismas del changador moderno.
Pero no se trata de que el General Batlle se cambie por ninguno de nosotros, ni ninguno de nosotros por el General Batlle.
Se trata de saber si el General Batlle no es la personificacion de la *razon casera* en la política.
El gran redactor de La Tribuna es mono tan esperto y está tan adelantado de noticias, que todavia no sabe lo que es la *razon casera*.
Así él, una pregunta con aire de triunfador romano, si el General Batlle *ha empleado á alguno de sus parientes*, como si nosotros lo hubiéramos afirmado alguna vez—si el General Batlle ha *esplotado alguna vez sus posiciones*, como si nosotros no hubiéramos reconocido siempre la honradez *pecuniaria* del General Batlle, y como si ambas cosas, tuvieran algo que ver con la política de la *razon casera*.
«Nosotros llamamos *política de la razon casera*, á esa política bastarda, mezquina, [illegible], que desprecia los grandes principios, de los pueblos, las nobles convicciones del alma, los elevados sentimientos del corazon, se atiene solo á los transitorios intereses del momento, á los egoistas consejos de las circunstancias, á las pequeñas sujestiones de la vanidad ó la ambicion.»
De esa política, hemos acusado siempre y acusamos hoy al General D. Lorenzo Batlle.
El gran redactor de La Tribuna no ha levantado ni levantará la acusacion—porque no es lo mismo levantar esas cosas, que levantar al adversario en el circo ó el fardo en la puerta del almacen.
Todo su empeño estriba en volver contra nosotros el cargo dirigido al General Batlle.
Necio é impotente empeño. Acusarnos de rendir culto á la *razon casera*, nosotros que en el cumplimiento de la mision que [illegible] mundo sacrificamos lo que vale mil veces mas que los intereses, las mas íntimas afecciones personales!
El gran redactor de «*La Tribuna*» nos acusa de que obedecemos á *razones caseras*:
1.º *Porque tratamos siempre de meter gato por liebre: aparentando creer lo que no nos pasa de dientes adentro*, y el cargo es tan enigmático, tan insustancial, que no merece los honores de la refutacion.
2.º *Porque andamos con el Sr. D. José María Muñoz y tenemos parientes de un lado para otro* etc., etc.—el escolpe teatral, ya consagrado un artículo especial.
3.º *Porque todo lo sacrificamos*... pero es mejor que nuestros lectores conozcan íntegras y textuales las palabras del *gran redactor*.
«*Razones caseras* tendrán en fin los que... todo lo sacrifican á la comodidad de la familia y de la parentela, mas larga que la de Abraham, y solo sueñan con el momento dichoso en que se les ponga el mango de la sarten en la mano, ya que no sean capaces de agarrarlo por su propia virtud; momento aquel en que se podrá decir de ellos lo que el general Pacheco dijo de otros: *es la familia mas cara de la República.*»
El cargo consignado en ese párrafo, es el mas singular de todos.
Ahí está patente el desahogo de una sensibilidad enfermiza, en continua efervescencia y desvarío.
Ya no es el argumento con la berruga que tenemos en la nariz, sino con la berruga que nos podrá salir alguna vez.
Gran consuelo les queda!
Pronosticar que algun dia talvez *pueda* decirse de nosotros que somos la *familia mas cara de la República.*
Entretanto, no lo somos *muy mucho* que se diga.
Vaya un cálculo aproximativo.
Sumando todas las cantidades que á título de subvencion y por impresiones oficiales con precios á fantasía, recibió *La Tribuna* durante los tres años de la Dictadura, el total sobrepasaría con mucho todo lo que los seis Ramirez juntos han recibido y recibirán en adelante del Estado.
Siga el *gran redactor de La Tribuna* sus presentimientos sobre el futuro.
Nosotros nos atendremos á nuestras *observaciones sobre el presente!*

Las confesiones paladinas.
Dejaremos á *La Tribuna* irritarse y desatarse en improperios porque hemos revelado el plan electoral del Presidente de la República, sugerido sin duda por el Sr. Ministro de Gobierno, que al fin y al cabo es el que aparece mas interesado en ganar las elecciones al pueblo.
Ignorábamos que estuviésemos en el deber de reservar los planes del Presidente de la República, haciéndonos cómplices de conatos fraudulentos y liberticidas, porque le ocurra á *La Tribuna* que eso es apelar *á las personalidades y á los chismes.*
A un lado esa hojarasca con que se quiere ocultar á la vista del pueblo las verdaderas proporciones del atentado que se fragua, y recojamos con prolijo cuidado las paladinas confesiones del cólega ministerial.
La Tribuna no pone absolutamente en duda que sea cierto el propósito de ganar á todo trance las elecciones al pueblo, manifestado por el Presidente de la República, ni lo encuentra inconveniente y atentatorio, sino que recomienda á S. E. tenga cuidado con la *clase de gente que entra á su despacho*, para no *largar en adelante prenda grande ni chica* que pueda servir á la oposicion para hacer fracasar los *inocentes* planes gubernativos.
La Tribuna no encuentra malo que ese plan de conducta se haya trazado el Presidente de la República, sino que haya tenido la candidez de hacerlo público por el hecho incomprensible de admitir en su despacho toda *clase de gente*, esto es, gente que tenga la descomunal audacia y la imperdonable estravagancia de no creer como el diario del Sr. Ministro de Gobierno, que *sin el Ministro de Gobierno no hay patria, ni nacionalidades, ni instituciones posibles.*
Este hecho agregado á la declaracion que ya hizo el cólega ministerial de que las buenas prácticas constitucionales aconsejan al Gobierno intervenir en las elecciones, demuestran que se llega hoy hasta donde no llegó jamás gobierno alguno en este país, pues aun los mismos gobiernos que oprimieron al pueblo y negaron las manifestaciones legítimas de opinion pública, proclamaron la abstencion del gobierno y prescribieron á sus subalternos *que se abstuviesen de tomar otra injerencia en los actos electorales que la necesaria para garantir á los ciudadanos el ejercicio de sus derechos.*
Véase la nota que sobre el particular dirijió á los Gefes Politicos de los Departamentos, el Gobierno de D. Gabriel Pereira, del cual formaba parte el actual Presidente de la República.
La impudencia de proclamarse el Gobierno Potencia electoral es un suceso que ofrece completa novedad en la República.
Hé aquí la circular á que nos hemos referido:

CIRCULAR.
Montevideo, Julio 10 de 1857.
Sr. Gefe Politico D......
Desde que las elecciones de Diputados que deben tener lugar en el mes de Noviembre del presente año, comienzan á ser debatidas por la prensa, y los círculos de partido á poner en juego sus relaciones é influencias personales, á fin de que con tiempo sean conocidos los principios del Gobierno y no puedan torcerse ni acomodarse al antojo de los opositores, que nunca faltan, las intenciones que abriga el P. E., quiero hacer una franca manifestacion de lo que pienso á este respecto.
El P. E. que profesa el mas profundo respeto á los principios del sistema que nos rige y al derecho inviolable de los ciudadanos, quiere que el sufragio en las elecciones, sea un hecho positivo y práctico, dejándolo en toda la plenitud de su libertad para que así cada pueblo pueda darse los Representantes que la ley les acuerda, recayendo la eleccion en los que realmente merezcan su confianza.
De este modo, dejando el P. E. á los Departamentos en pleno goce del gran derecho consignado en nuestro Código fundamental, podrán con entera confianza entregarse á sus solas inspiraciones; y entonces con madurez, con tino y con patriotismo fijarse en hombres que vengan á la Asamblea á representar y sostener los verdaderos y lejítimos intereses del pais bien entendidos, y fuera de toda mezquindad de círculo ó de partido.
Conviene pues que tanto los ciudadanos de la República como los delegados del P. E. se penetren de que tal es la mente del Gobierno. Los primeros para usar de su derecho, depositando en las urnas electorales el voto libre de su espontánea voluntad; porque así Dios y la Patria juzgarán de la rectitud de su conciencia que en virtud de los resultados absolverá ó condenará á cada uno.
En cuanto á los segundos, para que no ejerzan otra influencia en aquel acto solemne que la de depositarios de la fuerza pública para conservar el órden, sostener y hacer respetar las regalías del ciudadano en el ejercicio mas grandioso de sus derechos, en el sistema representativo popular.
Esta es la única prerogativa del P. E. y la única en que se reserva toda su accion. De ese modo habrémos dado un gran paso en beneficio de la República; de la paz, de las instituciones; y sus garantías no serán ya mas el juguete de los caudillos y de los ambiciosos.
Afianzadas unas y otras por el buen juicio de todos los habitantes de la República, podremos vanagloriarnos de tener entonces *Pátria, Instituciones y Libertad.*»
Hasta D. Gabriel Pereira se creia obligado á hablar este lenguaje, aunque de contrario modo procediese, y si se nos observa que el General Batlle es mas franco, contestaremos que ciertas franquezas merecen otra calificacion muy distinta.

¿Quiénes proclaman hombres necesarios? ¿Quiénes anuncian el Mesías?
No hay cuestion ardiente de política que no ponga al diario del Sr. Ministro de Gobierno lanza en ristre, blandiendo el arma de las innobles personalidades.
La cuestion del Registro Cívico lo llevó á fulminar su anatema y su excomunion contra todos los que no hacen coro á la propaganda de ese diario, aquella propaganda en que se nos dijo que si el Ministro de Gobierno renunciaba su puesto, *el pais rodaria al abismo, su nacionalidad desapareceria y se convertiria la República en una estancia gobernada por el rebenque de algun capataz afortunado.*
Nadie escapó; desde el General Suarez hasta el Dr. Castellanos, todos fueron acusados de complicidad en el atentado de la Mina, sin escluir siquiera á los miembros del Superior Tribunal de Justicia y al propio Ministro de Relaciones Esteriores, si bien es verdad que luego se dieron satisfacciones á este último y el Dr. Castellanos espera todavia la contestacion anunciada á sus contundentes descargos.
Se denunció el curioso negocio del Mercado Viejo, y el diario del Sr. Ministro de Gobierno la emprendió con nuestra *parentela*, acriminándonos porque uno administraba la lotería; otro regentea una escribanía y otro vendia números, cargos que tenian tanto que ver con la cuestion del Mercado y con nuestra personalidad política como los *postes con las naranjas*.
Se denuncian ahora los fraudes electorales que el mismo diario del Sr. Ministro de Gobierno confiesa haberse cometido, y el diario del Sr. Ministro de Gobierno saca á bailar al ciudadano D. José María Muñoz, ausente de su pais hace la friolera de 14 años, revelando una paciencia y una resignacion, que solo tiene igual en la prisa y la audacia que otros han tenido para escalar todas las posiciones y proclamarse hombres absolutamente necesarios en el gobierno del pais.
Nosotros, nadie lo ignora, tenemos nuestras opiniones muy firmadas sobre el ciudadano D. José María Muñoz; pero jamás hemos traido á colacion su personalidad en la prensa, ni lo hemos proclamado para nada, ni lo creemos hombre necesario en quien se encierren el bien y la grandeza de la patria.
Nosotros no hemos dicho que el pais se pierde si no se dá cabida en el Gobierno á D. José María Muñoz, porque nuestra propaganda tiene por objeto la elevacion de las instituciones y no la *exaltacion* de los ciudadanos; porque fiamos á los principios lo que *La Tribuna* encarna en los hombres.
Es el diario del Sr. Ministro de Gobierno el que ha proclamado la doctrina de [illegible] los nombres *providenciales*; es el diario del Sr. Ministro de Gobierno el que ha dicho que sin D. José Cándido Bustamante *el pais rodaria al abismo, desapareceria la nacionalidad y la República se convertiria en una estancia gobernada por el látigo de un capataz.*
Si hay, pues, algun diario que, olvidando los respetos que se deben á la delicadeza personal y á la modestia, proclama á sus dueños y directores los *suspirados Mesías*, ese diario es el diario del Sr. Ministro de Gobierno, que no concibe patria, nacionalidad é instituciones, sin el Sr. Ministro de Gobierno al frente de los destinos del país.
«Esto se piensa y se dice hoy, que no se dirá tratándose de la futura presidencia de la República!
«*El hombre necesario, el hombre Providencia*, se diseña con caracteres inequívocos en los fraudes electorales que hemos denunciado.
El Batallon Urbano, que cuesta al Estado tres veces lo que costaría un regular batallon de línea, tres veces lo que cuesta el Batallon 1.º de Cazadores, es el plantel de las primeras maniobras electorales!
Pero afortunadamente el plan liberticida é inmoral se ha descubierto á tiempo, y mucho dudamos que llegue *á madurar la breva.*

El Dr. Ferreira y Artigas.
Este amigo nos remite el siguiente artículo:

LA LIBERTAD DEL SUFRAGIO.

> No se trata de planes preconcebidos, de levantar ninguna entidad, ningun círculo.
> Se trata de levantar la honra de la Nacion haciendo elecciones libres.
> *B. Martinez.*

El pueblo empieza á despertar del sueño letárgico en que yacia, y el movimiento y la actividad reemplazan á la inaccion.
¿Quién ha operado esta reaccion favorable?
Dos elementos completamente contrarios; el uno es la continuidad de la política de todos los años que tiene por norma, llevar á los bancos de la Representacion Nacional, no aquellos que deben y pueden representar dignamente al pais y defender sus intereses, sino á los privilegiados del poder que sirvan ciegamente á sus fines.
El otro elemento, es la propaganda de la prensa independiente que ha dado al pueblo el alerta, para que oponga la barrera de su voluntad á la artimaña oficial; y estos dos elementos de tan distintos géneros, puesto el uno en pugna con el otro, han venido sin embargo á servir al mismo objeto, y el leon ha despertado y un sordo rujido nos anuncia, que está dispuesto á velar por su derecho.
Siempre hemos dicho al ocuparnos de elecciones, que en paises como el nuestro en que existe una desidia habitual por la cosa pública, la que dá lugar á que los Gobiernos realicen sus trabajos sin resistencia legal, los actos de la naturaleza del que nos preocupa, no se deben improvisar, sino prepararse de antemano con toda la calma y la meditacion debida.
Es un error en que solo pueden incurrir los que temen que la libertad sea un hecho positivo, el de creer que las discusiones ardientes por medio de la prensa sean prematuras, y encierren un peligro.
El pueblo es instintivamente bueno y sensato, y distingue entre la palabra de la verdad y el oropel con que se quieren encubrir las cadenas que han de sujetar su libre accion; por consiguiente, el que le muestra el peligro y el medio de evitarlo, es escuchado, porque cumple así con el verdadero apostolado de la prensa.
Nosotros no habiamos pensado tomar una parte activa en la lucha, desde que el órgano del pensamiento en que escribíamos, habia abandonado la arena del circo, antes que aquella hubiese terminado; pero nuestros amigos del *Siglo*, nos piden una palabra porque en efecto la cuestion es de porvenir, y ninguno puede ser egoista sin hacerse culpable; así es que se la damos con sinceridad.
Si se tratase de esas luchas raquíticas en que se disputa la preponderancia de un círculo, no abandonariamos el silencio que nos habiamos impuesto; pero uno de nuestros amigos cuya opinion han pedido tambien los Redactores de *El Siglo*, el Dr Martinez, ha escrito en cuatro líneas un verdadero programa político, que aceptamos con fé y con entusiasmo.
Dejemos á un lado nuestras miserias de todos los dias, evoquemos el recuerdo de aquellas tradiciones inmaculadas que cuentan tantos héroes y tantos mártires enclavando la bandera de la defensa inmortal de Montevideo, y agrupémonos en torno, los que no hemos renegado de nuestros padres.
Ese es el único medio de unificar las decisiones, y de unir al gran partido haciendo abstraccion de querellas personales y de detalles en apreciaciones.
Por la patria y para la patria sea nuestro lema, y el pueblo nos seguirá, y no hay poder humano que lo resista, cuando se lanza inspirado por la conciencia de su deber.
Todavia nos sentimos con aliento, porque el cansancio de la vida desaparece cuando luce una nueva esperanza que nos hace presentir que los dolores de la patria no serán eternos, y que la obra del pasado no ha de ser estéril por nuestra impotencia y por nuestro indiferentismo.
La opinion reacciona, y solo falta encaminarla por el buen sendero, y á ello deben propender todos los que en mas ó menos escala gozan de algun prestigio y saben que su palabra no será perdida.
Por lo que valga la nuestra, nos pondremos del lado de los intereses bien entendidos del pueblo, para pedir que una vez al fin, se haga efectiva la libertad de sufragio.
Solo los Gobiernos débiles ó impopulares pueden coartarla; pero aquel que se basa en la verdadera fuerza, que consiste en el apoyo unánime de sus conciudadanos, no puede temer ni por un instante que exista la libertad mas amplia, porque el pueblo que se acostumbra á ejercerla, aprende á usar de ella, pero jamás á abusar.
Repitamos el célebre *Irurac-bat*, la union de los amigos, y estrechándonos sinceramente las manos vamos á lidiar en el noble campo de las ideas por la organizacion de la patria.
¿Qué obra puede haber mas santa para un buen republicano?
Unidos, hemos de vencer ó de caer como buenos al pié de nuestra bandera.
F. Ferreira y Artigas

Los beneméritos y sublimes enganchados del Batallon Urbano.
¡Pues no se le ocurre á *La Tribuna* hacernos una entusiasta apología de los soldados del *Batallon Urbano*, pintándolos como venerables servidores de la patria, cuya ciudadanía han conquistado con su eminente foja de servicios!
Hasta los heróicos Treinta y Tres, salen como ejemplo de la injusticia que hay en negar la inscripcion á los *estrangeros enganchados* en el Batallon de la Policía.
Prescindiremos de la ley que es terminante, para mirar tan solo las razones de equidad.
No pretenda *La Tribuna* hacer comulgar con ruedas de carreta.
El hombre desinteresado que sin haber nacido en nuestro suelo, acude á tomar las armas para defender nuestra independencia ó nuestras libertades en las grandes horas del peligro, es un tipo caballeresco de valor y de virtud, de abnegacion y de entusiasmo.
La Constitucion le abre las puertas de la ciudadanía; nadie se atreveria á cerrarle las del Registro Cívico.
Entre esa clase de hombres, el partido liberal tiene muchos de sus héroes y sus mártires.
Pero es preciso no confundir ese tipo caballeresco del hombre que vé una patria en cualquier tierra que defiende nobles causas, con el tipo abyecto del mercenario que vende sus servicios y su sangre al que le ofrece mayor precio, esperando impaciente el dia de alzarse con la propina convenida.
No confundamos por Dios! como confunde *La Tribuna*, á los legionarios Italianos de la Defensa, con los enganchados del *Batallon Urbano*.
¡El *enganche* puede dar ciudadanía!
No: el *enganche*, todo lo que puede hacer, es quitar ciudadanía al que alguna vez la tuvo.
Todavía si se tratara de alguno de esos soberbios y antiguos batallones á que la República debe verdaderos servicios, verdaderas glorias,—si se tratara del *Batallon Florida*, del *24 de Abril* ó del *1º de Cazadores*, podrian tener algun lugar las declamaciones de *La Tribuna*.
Pero del *Batallon Urbano*, que no ha tenido todavía ocasion de hacer un solo servicio de sangre, limitando sus funciones á policiar tranquilamente la ciudad!
¡Qué clase de injusticia hay pues, en negar á los simples soldados del *Batallon Urbano* el voto que les niega la Constitucion y la Ley?
El Ministro de Gobierno puede mimarlos todo cuanto quiera.
Tendrán ellos pingües enganches y crecidos sueldos—magníficos vestuarios—excelente rancho.
Lo único que no tendrán, porque ni el mismo Sr. Ministro puede dárselos, es el derecho de sufragio, es el voto en las elecciones de Senadores y Representantes.
La Constitucion, las leyes, los Jueces de Paz, como el pueblo entero, no ven en los soldados del *Batallon Urbano* sino meros *enganchados* sin ciudadanía ni voto.

¿La ley es mala?
PUES REFORMAR LA LEY Y NO VIOLARLA.
La Tribuna trata de esplotar algunos nobles sentimientos de equidad, porque nosotros hemos citado la ley del Registro Cívico, que en uno de sus artículos prohibe la inscripcion de todo el que no sepa leer ni escribir.
Para los deberes, para los sacrificios, dice *La Tribuna*, no se pregunta á nadie si sabe deletrear; para los derechos y los beneficios, se les exige que sepan leer y escribir.
En todo caso ¿qué ha probado *La Tribuna*?
Que la ley es mala, pero no ha demostrado que todas las leyes malas, á juicio de *La Tribuna*, deben dejarse de cumplir.
Las leyes malas se reforman ó se derogan; no se violan mientras conservan su carácter de leyes.
El propietario de *La Tribuna* ha tenido un asiento en el Senado—¿por qué no propuso la reforma ó la derogacion de la ley del Registro Cívico?
El propietario de *La Tribuna* forma parte del Poder Ejecutivo—¿porqué no ha propuesto esa reforma ó derogacion?
Todos sabemos que violar la ley es mas cómodo y mas breve que reformarla ó derogarla; además tiene sus ventajas, la ley se cumple cuando conviene y se viola cuando perjudica.
Pero entretanto, la única teoría justa, moral, legítima, es que todas las leyes, buenas ó malas, tienen que cumplirse sin remedio.
La Constitucion ha quitado á los militares el derecho de sentarse en el Cuerpo Lejislativo.
¡Cuántos de nuestros héroes no merecieron y merecen que el pueblo los aclame sus representantes!
Sin embargo, nadie ha pretendido hasta ahora que los militares puedan ir á las Cámaras apesar del precepto constitucional que lo prohibe.
Mientras la Constitucion no se reforme, habrá que respetar esa prohibicion injusta.
Lo mismo sucede con las leyes del Registro Cívico relacionada tambien con la Constitucion.
Los Jueces de Paz no tienen mas que cumplirla estricta y rigorosamente;—tal es su deber, su ineludible deber.

La inscripcion.
Cumplimos con el deber de recordar una vez mas á los ciudadanos, el deber en que están de inscribirse en el Registro Cívico.
Es obra de patriotismo en las circunstancias que se han producido por la actitud del Gobierno, constituido en potencia electoral, acudir á la inscripcion para oponer á los fraudes que todavia pueden consumarse, un número considerable de ciudadanos habilitados para votar.
Hasta el último momento hemos de perseverar en nuestra propaganda.

De cómo los fraudes no son fraudes si les denuncia algun miembro de la familia de Abraham.
La Tribuna nos ha hundido ayer con su habitual ingenio.
¡Bárbaros los que piensen que el fraude es fraude sea quien sea el que lo denuncie y lo compruebe!
Insensatos los que creen que un ciudadano puede jestionar por los intereses públicos, puede reclamar el cumplimiento de la ley si tiene muy larga parentela, que algun Zoilo de la prensa se le ocurra comparar con la de Abraham!
La Tribuna ha descubierto lo contrario.
De hoy en adelante quien quiera tener el derecho de hablar en nombre de la ley y de la justicia, debe consagrar á los votos religiosos á sus parientes y aliados, para que la descendencia no se reproduzca, inutilizando á toda una generacion, condenándola al silencio y á la abstencion.
¡Nosotros debemos declararnos gusanos porque tenemos una numerosa parentela!
Vivir para ver cosas curiosas!

Una palabra mas del Dr. Ferreira.
PIDEN AUXILIO
Nos sorprende un articulito de *La Tribuna* que no habiamos leido y lleva este rubro, cuando ya teniamos escrito el artículo que remitimos á *El Siglo* y hoy se publica.
En nuestra opinion, lo que han pedido nuestros amigos, es el concurso de todos los buenos que no especulan con la patria, para llevar á cabo su reorganizacion.
Casualmente aunque uno de los últimos, no tenemos un paso falso, aun cuando hayamos podido caer en error, que nos haga inscribir en el número de los fariseos.
Ha hecho pues mal *La Tribuna* en suponer que no estaríamos al lado del buen derecho y de pié para defender al pueblo, contra cualquiera que atentase al franco ejercicio de las libertades que le han sido concedidas por nuestra ley fundamental.
No será nuestra última palabra, porque hemos de seguir con nuestros amigos en la propaganda.
Ferreira y Artigas.

Actividad y civismo.
(ARTICULO COMUNICADO.)
La prostitucion electoral de que está haciendo alarde el Gobierno, no tiene otro correctivo posible que la convocacion de los buenos ciudadanos, que no quieran ser viles instrumentos del poder, á un Club electoral que en tres dias lleve al Registro Cívico mil votos no asalariados.
Hay algunos tribunos que doctrinarian á la juventud y la salvarian del oprobio que cae siempre sobre los pueblos que miran con idiotismo ó inercia los primeros pasos de una nueva Dictadura.
Un Club Central permanente y cuatro filiales; y en tres dias el entusiasmo generoso de la juventud, conmovida en sus fibras mas susceptibles por una propaganda liberal, responde del triunfo.
Ese ensayo será la base de próximas conquistas para la buena causa.
Un miembro del Club Universitario.

CUERPO LEGISLATIVO
Cámara de Representantes.
SESION SIN NUMERO DEL DIA 28 DE SETIEMBRE.
Presidencia del Señor Lariña.
Reunidos en el salon de sus sesiones á las 4 y 7 minutos de la tarde los Sres. Representantes Chucarro (D. Eduardo), Garcia, Solsona y Lamas, Regalia, Rodriguez Latorre, Perez (D. Manuel), Susviela, Mac-Eachen, Rücker, De-María, Viana, Labrousse, Mendez, Marquez, Lacueva (D. Tomás). Vidal (D. Francisco), Ferreira y Artigas, Carve, Lacueva (D. Floro) y Herrera, con asistencia del Sr. Ministro de la Guerra y Marina, el Sr. Presidente declaró que no habiendo número para constituir Cámara, quedaba esta citada para el dia inmediato á la misma hora.

INTERIOR
Junta E. Administrativa.
SESION NUM. 110 DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 1869.
Presidencia del Sr. D. Juan R. Gomez.
Con asistencia de los Sres. Vocales, Herrera, Ellauri, Ferreira, Lapuente, Ximeno, Labrousse y Otero, faltando con licencia el Sr. Paullier—Leidas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, se dió cuenta de los siguientes asuntos á la órden del dia.
La Comision de Obras Públicas eleva informada la solicitud del Sr. Amaya sobre cesion que del contrato de empedrados en la Union le hace el Sr. Lena—Leido el informe fué aprobado.
La Comision de Obras Públicas eleva informada la solicitud de los vecinos del Arroyo Seco sobre empedrado de la calle de Santa Fé—Leido el informe en el que se aconseja que se otorgue la autorizacion que se solicita para practicar el empedrado de la calle de Santa Fé, en el caso que estén conformes los vecinos y sin perjuicio de tercero, fué aprobado.
La Comision de O. Públicas informa sobre la nota de la Comision Directiva de los trabajos del Cordon pidiendo nuevamente el empedrado de dos cuadras en la plaza de los Treinta y Tres—Leido el informe y oidas las esplicaciones del Sr. Director de la Comision de O. Públicas, se acordó que se mantuviese la resolucion anterior.
La Comision de Salubridad pone en conocimiento de la Corporacion, que el Sr. Isola ha ofrecido gratis sus servicios para el cargo de Inspector de comestibles y bebidas mientras esté vacante este puesto.
Leida la nota fueron aceptados los servicios del Sr. D. Mario Isola, avisándose en contestacion.
La Comision de Salubridad eleva informado el espediente sobre clasificacion de industrias—Leido el informe se acordó que se elevase con oficio.
La Comision de Salubridad eleva para su publicacion el reglamento aprobado por el Superior Gobierno para el uso y materia de los vasos y utensilios que sirvan para medir, guardar ó trasportar las bebidas ó sustancias alimenticias.—Leido el informe, se acordó que se diese publicidad al espediente, señalándose el 1º de Enero del año próximo como plazo para empezar á hacerse efectivo el reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
La Comision de Obras Públicas eleva la cuenta que ha presentado el Sr. Castiglioni por trabajos practicados en el Cementerio del Cerro, importante dos mil seiscientos sesenta y seis pesos veinte y ocho centésimos.—Páguese prévia intervencion.
La Comision de Salubridad informa sobre el estado en que se encuentra la casa calle del Rio Negro número 240, 242 y 244.—A la Comision de Obras Públicas.
La Oficina de contraste remite la lista de los que han incurrido en multa, para que se designe la que corresponde á cada uno—Estando designadas las multas, vuelva á la Oficina para que se hagan efectivas.
La Comision de O. Públicas eleva informadas, las cuentas que presentan los Sres. Gurmendez y Ellauri por indemnizacion concedida por los empedrados de las calles Miguelete y Sierra, importantes [illegible] cts.—Páguese prévia intervencion.
La Comision de O. Públicas eleva informado el espediente del Sr. Penot sobre deslinde de un terreno en la calle de Maldonado.—Al interesado en vista.
La Comision de O. Públicas informa sobre la solicitud de varios vecinos del Miguelete referente á delineacion de una via—Leido el informe, fué aprobado dándose vista á los interesados.
La Comision de O. Públicas eleva informada la solicitud del Sr. Jaureguy sobre casillas.—Leido el informe, fué aprobado, concediéndose por equidad un nuevo plazo de quince dias para que el interesado traslade ó proceda á la demolicion de la casilla.
La Comision de O. Públicas eleva la relacion de los trabajadores empleados por los varios contratistas de empedrados en el dia 23 del corriente.—Publíquese.
El Sr. D. Simon Zubillaga acepta el cargo de administrador de Tabladas que le fué conferido.—Archívese.
La Comision de O. Públicas eleva la relacion de los trabajadores empleados en el dia 17 del corriente por los diferentes contratistas en los empedrados.—Publíquese.
La Comision de O. Públicas eleva la relacion de los trabajos practicados por las cuadrillas á su cargo en la primera quincena del corriente mes.—Publíquese.
El Ministerio de Hacienda remite con oficio la suma de 192800 mg. cobrados por privilejios concedidos y cuyos espedientes adjunta.—A la Comision de Biblioteca y Museo.
El señor Director de Abasto y Tabladas eleva la nota del Administrador del ramo dándonos cuenta de haber prohibido al Sr. D. Pedro Bardero el espendio de carne en este Departamento, beneficiada en el de Canelones, que es donde se halla situado su establecimiento. Así mismo comunica el mal estado en que ha encontrado la nueva Tablada, solicitando se le indique á quién debe dirijirse para la compostura de los deterioros, que menciona—Leida la nota, se acordó que volviera á la misma para que precise el primer punto, y en cuanto al segundo se acordó que se pasase á la Comision de Obras Públicas para que informe.
Se levantó la sesion á las diez, habiendo empezado á las ocho de la noche.

Inspeccion Cientifica Municipal.
Montevideo, Setiembre 7 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.
Elevo á V. para su conocimiento la relacion de los trabajos practicados por las cuadrillas de esa Comision en la segunda quincena de Agosto ppdo., y es como sigue:

Cuadrilla núm. 1.
Esta cuadrilla de empedradores ha concluido de reempedrar la boca-calle de las calles 18 de Julio y Yi, y principiado á levantar el empedrado en la calle 18 de Julio frente al Cementerio inglés.

Cuadrilla núm. 2.
Esta cuadrilla de empedradores ha recorrido los empedrados de la calle Cerrito en una estension

de	2 cuadras.
Calle Zavala	1 "
" Solís	1 "
Total	4 cuadras.

Cuadrilla núm. 3.
Esta cuadrilla de empedradores se ocupó en recorrer los siguientes empedrados:

En la calle Zavala	1½ cuadras.
" " 25 de Mayo	1 "
" " Misiones	1 "
Total	3½ cuadras.

Cuadrilla núm. 4.
Esta cuadrilla de empedradores y camineros se ocupó en recorrer el empedrado de los caminos 8 de Octubre y Agraciada, y en terraplenar los zanjones de la calle del Cármen, inmediato al cuartel de Morales.

Cuadrilla núm. 5.
Esta cuadrilla de camineros se ocupó en desmontar la prolongacion del camino del Reducto al Cerrito y recorrer el camino de Reyes.

Cuadrilla núm. 6.
Esta cuadrilla de canteros se ocupó en sacar piedra y pedregullo en las canteras del Cerrito y Fariña, para los caminos.
Dios guarde á V. muchos años.
Antonio M. Dupard, Director.
Alcides De-María, Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Setiembre 14 de 1869.
Enterado, elévese para su conocimiento.
M. Ferreira, Director.
Manuel Acosta, Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Setiembre 21 de 1869.
Publíquese.
Gomez.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Inspeccion Cientifica Municipal.
Montevideo, Setiembre 14 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.
Pongo en conocimiento de V. que de una inspeccion practicada en el dia de ayer por el sub Inspector de Obras, resulta que existen deteriorados los empedrados de las cuadras de la vieja ciudad, cuya nómina va á continuacion, y en consecuencia se le notifica con esta fecha al primer sobrestante D. Antonio M. Pitaluga, para que proceda á su refaccion, principiando por aquellas que tengan mayores descomposturas y sean mas transitadas.
El referido Sub Inspector se ocupa además, en el dia de hoy, en tomar la relacion de las cuadras de la nueva ciudad, que estén en mal estado.
Dios guarde á V. muchos años.
Antonio M. Dupard.—Director.
Alcides De-María.—Secretario.
Nómina de las cuadras de la vieja ciudad, cuyos empedrados estan en mal estado.
Cerrito entre Zavala y Misiones—Washington entre Colon y 1.º de Mayo—Cerro entre Piedras y Cerrito—1.º de Mayo Alzaibar entre Buenos Aires y Santa Teresa—Guaraní entre Buenos Aires y Sarandí—25 de Mayo al Oeste—Perez Castellanos entre Piedras y 25 de Mayo—Piedras entre Maciel y Perez Castellanos—Perez Castellanos entre 25 de Agosto y Piedras—Colon esquina de la Rampla del Norte—Solís entre 25 de Mayo y id id id—Zavala entre 25 de Agosto y Orillas del Plata—Piedras entre Zavala y Misiones—Misiones entre 25 de Agosto y Orillas del Plata—Rampla entre Zavala y muelle viejo—25 de Agosto hasta Juncal—Piedras entre Cámaras y Juncal—Cámaras entre Cerrito y Piedras—Canelones entre Andes y Convencion—Soriano entre id. id. id—Paraná entre Juncal y Ciudadela—Juncal entre Buenos Aires y Reconquista—Ciudadela entre San José y Soriano—Canelones entre Florida y Ciudadela—Cámaras entre Yerbal y Reconquista—Reconquista entre Cámaras y Brecha—33 entre Cámaras y Reconquista—Misiones entre Buenos Aires y Rincon—Ituzaingó entre Sarandí y Buenos Aires—Brecha entre Reconquista y Camacuá—Cerro entre Cerrito y 25 de Mayo—Sarandí entre Juncal y Bacacay—Cámaras entre Buenos Aires y Sarandí.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo Setiembre 14 de 1869.
Enterado, elévese para su conocimiento.
M. Ferreira.—Director.
Manuel Acosta.—Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo Setiembre 21 de 1869.
Publíquese.
Gomez.
Juan A. Ramirez.—Secretario.

Inspeccion Cientifica Municipal.
Montevideo, Setiembre 21 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.
Pongo en conocimiento de V. que con fecha 18 del corriente pasé una notificacion á D. Felipe Vitora para que en el dia de ayer pusiera cuatro oficiales empedradores á componer la calle de la Colonia, cuyas cuadras á inmediaciones de la Capilla del Cordon, se hallan intransitables, bajo apercibimiento de que si así no lo hacia, en el dia de hoy los mandaria poner por su cuenta, conforme á lo ordenado por la Junta E. Administrativa.
Como dicho contratista no ha hecho ningun caso de la intimacion, esta tarde quedarán instalados por su cuenta los trabajadores de que se trata, para lo cual me he valido de la cuadrilla de esa Comision que ha precisamente concluido el arreglo de las boca-calles de la plaza de Artola.
En el dia de mañana elevaré al conocimiento de V. una nómina de las cuadras cuyos empedrados, á cargo de los contratistas, necesitan refacciones, con el objeto de que V. pueda dictar una medida que á la vez que resguarde los intereses públicos, salve la responsabilidad de esa Comision respecto del mal estado de aquellos empedrados.
Con tal motivo, deseo que Dios guarde á V. muchos años.
Antonio M.ª Dupard, Director.
Alcides De-María, Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Setiembre 21 de 1869.
Aprobada, elévese para su conocimiento.
M. Ferreira.
Manuel Acosta, Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Setiembre 24 de 1869.
Publíquese.
Gomez, Presidente.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Inspeccion Cientifica Municipal.
Montevideo, Setiembre 22 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.
Adjunta remito á Vd. la relacion de las calles cuyos empedrados á cargo de sus respectivos contratistas necesitan refaccionarse; y de la cual resulta lo siguiente.

Sres. Gurmendez y Ellauri	60½ cuadras
" Emiliano Perez	44
" Felipe Vitora	80
Total	184½ cuadras

Segun se vé, hay pues 184½ cuadras de empedrados que necesitan componerse por los contratistas responsables, y sin embargo dos de ellos Perez y Vitora, á pesar de las varias notificaciones que han recibido, hacen muy poco ó nada para el cumplimiento de sus obligaciones; en cuanto á los Sres. Gurmendez y Ellauri, si bien tienen una cuadrilla bastante numerosa para dichas composturas, dejan sin embargo perderse por completo el camino de Goes que se halla en pésimo estado, apesar de haber sido notificados ya varias veces.
Al Sr. Vitora segun lo ordenado por la H. Corporacion, y el aviso que pasé á Vd. en el dia de ayer, le he colocado una cuadrilla de empedradores por su cuenta y el lúnes próximo me propongo proceder de igual modo con D. Emiliano Perez, si antes no cumple con la última notificacion que le voy á pasar á ese respecto.
El estado de los empedrados, Sr. Director, no permite tener ninguna clase de consideracion con los contratistas responsables, los cuales bajo mil pretestos pasan el tiempo, sin cumplir con las condiciones de sus contratos, burlando [illegible] disposiciones de la Junta E. Administrativa, y del público en general, procurando que concluya el plazo de su responsabilidad, y legar á la H. Corporacion una ciudad con empedrados inservibles, y que para la compostura de los cuales tendrá que gastar miles de pesos, á menos que se interrumpa el tránsito público.
En vista pues de este grave mal, creo que es de la mayor urgencia que se obligue á dichos contratistas de empedrados á que tengan siempre cada uno, 10 oficiales empedradores con los peones y carros correspondientes, ocupados en las refacciones de sus respectivos empedrados, y en caso contrario ponerlos por su cuenta.
En cuanto al camino de «Goes,» en vista de su mal estado, creo tambien conveniente se obligue á sus contratistas á tener de un modo estable sobre dicho camino para su conservacion 2 oficiales empedradores y 4 peones.
Lo espuesto no obsta á la mejor resolucion del Sr. Director á quien
Dios guarde muchos años.
Antonio M. Dupard, director.
Con autorizacion.
J. Pacheco, auxiliar.

Inspeccion Cientifica Municipal.
RELACION DE LAS CUADRAS CUYOS EMPEDRADOS NECESITAN COMPONERSE Y QUE ESTÁN Á CARGO DE SUS RESPECTIVOS CONTRATISTAS.

Sres. Gurmendez y Ellauri.
Plaza de la Aguada 4 cuadras—Calle próxima á la Quinta de las Albahacas y la Capilla de la Aguada 15—Proximidad del muelle viejo, Aduana nueva, Treinta y Tres y Rampla de Norte 4½—Dayman 3 Miguelete 6—Durazno entre Arapey y Convencion 1—Id. id. Convencion y Andes 1—Arapey entre Durazno é Isla de Flores 1—Miguelete id. Yaguaron y Yi 1—Idem y Yaguaron y Médanos 3—Florida entre Durazno é Isla de Flores 4—Mini id. Andes y Florida 1—Ibicuy id. Durazno y Maldonado 1—Queguay id. id. id. 1—Yi id. Maldonado y Canelones 1—Isla de Flores id. Florida y Yi 6—Yaguaron id. Miguelete y Orillas del Plata 1—Cuareim id. Durazno y Maldonado 1—Ibicuy id. Isla de Flores y Paraguay 1—Queguay id id. y Durazno 1—Rusia id. Piedad y Magallanes 2—Minas id. Rivera y Lavalleja 1—Total de cuadras 60½.

D. Emiliano Perez.
Cuareim entre San José y 18 de Julio 1 cuadra—Yi id. id. 1—Id. id. Mercedes y Soriano 1—Durazno hasta la de Médanos 3—Cuareim entre Uruguay y Soriano 5—Canelones 1—Soriano entre Queguay y Yaguaron 4—Vazquez 1—Ibicuy entre San José y Soriano 1—Yaguaron id. 18 de Julio y Mercedes 2—Uruguay id. Ibicuy y Yi 2—Mercedes id. id. id. 2—Paysandú id. id. Cuareim 1—Cuareim id. Paysandú y Uruguay 1—Egido id. 18 de Julio y Soriano 2—Uruguay id. Yi y Yaguaron 1—Yi id. Uruguay y Paysandú 1—Id. id. Soriano y Canelones 1—Vazquez id. Maldonado y Canelones 1—Id. id. Durazno y Mercedes 4—Canelones id. Cuareim y Yi 1—Cerro Largo id. id. id. 1—Piedad id. Cerro Largo y Paysandú 1—Id. id. 18 de Julio y Mercedes 2—Total de cuadras 44.

D. Felipe Vitora.
Paysandú de Este á Oeste 7 cuadras—Reconquista al Sud 1—Mercedes de Este á Oeste 2—Colonia de Este á Oeste 2—Andes de Norte á Sud 6—Convencion id. id. 2—Arapey id. id. 2—Dayman id. id. 2—Queguay id. id. 6—Rio Negro id. id. 4—Maldonado de Este á Oeste 2—Durazno id. id. 1—Colonia cuadra de la Capilla hast la plaza de los Treinta y Tres 3—Colonia entre Figurita y 18 de Julio 1—Desde la plaza de los Treinta y Tres á la esquina de Real 1—Cuadra entre 18 de Julio y Colonia 1—Id. id. Real 1—Id id. la Capilla y Veracierto 1—Colonia cuadra de Courras 1—Cuadra entre 18 de Julio y Colonia 1—Id. id. coronel Tajes 1—Calle Olimar 1—Colonia entre Olimar y Egido 1—Egido id. 18 de Julio y Colonia 1—Médanos id. id. id. 1—Colonia id. Mercedes y Médanos 1—Traviesa id. 18 de Julio y Colonia 1—Egido id. Colonia y Mercedes 1—Colonia id. Rio Negro y Queguay 1—Paysandú id. Convencion y Arapey 1—Colonia id. Egido y Yaguaron 1—Id. id. Yi y Cuareim 1—25 de Agosto id. Juncal y Cerro 1—Cámaras id. Cerro Largo y Orillas del Plata 1—25 de Agosto id. Cerro é Ituzaingó 3—Cerro Largo id. Juncal é Ibicuy 9—Colonia id. Ibicuy y Yaguaron 2—Cerro id. 25 de Agosto y Orillas del Plata 1—Colonia id. Ibicuy y Yi 3—Rampla del Norte 1—Total de cuadras 80.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Setiembre 22 de 1869.
Con la Inspeccion elévese.
M. Ferreira, Director.
Manuel Acosta, Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Setiembre 24 de 1869.
Sin perjuicio de las medidas adoptadas por la Comision de Obras Públicas para hacer efectivo el cumplimiento de los contratos de empedrados, notifíquese por la Escribanía de D. Francisco D. Araucho á los empresarios y fiadores, que la corporacion vá á hacer efectivas, como corresponde, las responsabilidades que han contraido, y publíquese.
Gomez.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Balance de Caja
DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA 1.ª DE SOCORROS MÚTUOS.
SETIEMBRE, 1869.

ENTRADAS.

			$	cts.
Stbre.	1.º	—Saldo en caja del mes anterior $	47	29
"	22	—Mensualidades cobradas, 866½ á 1 $ equ	866	50
"	"	Diplomas espedidos, 23 á 3 id id.	69	
"	"	Id. reformado 1 en..		50
"	"	Donacion que ha hecho el socio Bernardo Garcia	5	
		Suma....$	988	29

SALIDAS.

			$	cts.
"	22	—Por pensiones á los socios enfermos $	316	50
"	"	Asistencia facultativa á id.	295	
"	"	Medicamentos para id.	70	24
"	"	Impresiones	10	
"	"	Alquiler del teatro Franco Oriental para la reunion general última	25	
"	"	Cobrador y Andador, el 8 p.% sobre la recoleccion de 936$	74	88
"	"	Secretario, el 6 p.% s| igual recaudacion	56	16
"	"	Alquiler y gastos de Secretaría.	31	20
		$	908	98
		Saldo en Caja	79	31
		Igual....$	988	29

CAPITAL.

			$	cts.
"	17	—Existente en el Banco Comercial en oro sellado $	7,991	25
"	22	—Saldo en Caja en papel moneda	79	31
		$	8,070	56

Montevideo, Setiembre 24 de 1869.
Conforme.—Leon M. de Oraa, director; D. San Roman, vice-director; J. M. Castaño, secretario.—V.º B.º—La Comision revisadora:—Enrique Risso, Mariano Casterás.—Publíquese.—José M. Cordero, presidente; Castaño, secretario.

Departamento de la Colonia.
Señor Gerente de *El Siglo*.
Abogando los intereses de los hacendados sobre el estenso litoral de este departamento, comprometidos por una resolucion fiscal que combatimos, terminamos la anterior con un cargo fundado en los precedentes espuestos, que tócanos justificar, puesto que *un vecino del Carmelo* se ha dado por aludido segun se deduce de su correspondencia inserta en *El Siglo* del 22.
Nosotros nos referimos sin individualizarnos, á la ilustracion, liberalidad y espíritu de progreso de los hombres de la administracion departamental, aunque debimos limitarnos á los economistas ó fomentistas que iniciaron la clausura de los puertos de la costa; y sino bastara á justificarnos la esposicion que publicamos de los hacendados sobre el litoral y cuanto mas agregaremos, apelamos por lo que tiene de contraproducente, á la referida correspondencia.
Conocemos el Carmelo entre cuya honrada poblacion hay muchas respetables personas que nos favorecen con su amistad, y jamas le haremos en general la injusticia de atribuirle ideas tan mezquinas, en que pocos tomaron parte con la mejor intencion sin duda, pero que no les exime del juicio que avanzamos y el buen sentido ha puesto ya al alcance de los bien intencionados la injusticia, que no ha dado el resultado propuesto de hacerla útil al Carmelo.
La clausura de los puertos del litoral como medida fiscal para evitar el contrabando, si tal contrabando existiera, excede lo absurdo y sin producir beneficio ha perjudicado á los hacendados, haciendo palpable la deficiencia del consabido propósito en el interés del comercio y adelanto material de aquel pueblo.
Cerrar los puertos del litoral para obligar á los hacendados á conducir por tierra sus frutos, á embarcarlos en la Colonia ó Carmelo y proveerse de los artículos de construccion y consumo, imponiéndoles onerosos sacrificios, es el colmo de la injusticia y todo por ostentar algunos adelantos materiales y dar vida al comercio, que si está paralizado es porque excede á las necesidades de cada pueblo, limitado por los negocios fijos y volantes, diseminados en la campaña.
No es con medidas como la que nos ocupa, que adelante el Carmelo y la Colonia y se desarrolle su comercio, que languidece por falta de consumidores y no es razonable procurarlos haciendo violencia á los hacendados.
Nos atestigua la tentativa en la época de la dictadura para suprimir el comercio volante en la campaña, que si ofrece inconvenientes tiene tambien sus ventajas, lo que obtenido se hubiera tentado la supresion de los negocios fijos reconcentrándolos á los pueblos, pero falló lo primero sin dejar lugar á lo segundo con que se obligaria á los hacendados á pasar por las horcas caudinas de carecer de todo ó irse á proveer á largas distancias.
Fué despues de aquel fracaso que algun economista ó fomentista de estos *pagos* tuvo la feliz inspiracion [illegible] los hacendados con sus frutos al Carmelo ó la Colonia, y necesariamente se proveerian de lo necesario á precios fabulosos, no siendo dificil persuadir á los ilusos que de esa medida dependia el desarrollo del comercio y el adelanto material del pueblo, y no costó obtenerlo del General Flores, que como todos nuestros gobernantes pretendia haber inaugurado una era de progreso cuyos frutos estamos cosechando con la desastrosa situacion á que nos ha conducido.
La primera ocasion no surtió efecto por que la justicia vino en auxilio de la razon y de las conveniencias del pais, pero nuestro fomentista no desmayó y prescindiendo de los bien entendidos intereses generales, no comprendiendo otros mas allá de las mezquinas conveniencias de la localidad, encontró en la suposicion del contrabando por la costa la realizacion de sus propósitos, que mas que celo en interés público importaba justificar su suficiencia para improvisar el progreso del pueblo, y el contrabando sirvió en seguida de pretesto con que se obtuvo cerrar los puertos de la costa al tráfico con Montevideo escluyendo el cabotaje nacional y favoreciendo al argentino cuyos buques arriban por centenares anualmente á esos puertos de la costa.
No se concibe como, para evitar el contrabando que se supone, se prive á los hacendados sobre el litoral conducir sus frutos á Montevideo embarcándolos en los puertos de la costa y retornar los efectos que necesitan despachándose como se hacia siempre anteriormente, en la Colonia ó Carmelo, dejándose franca la costa al cabotaje argentino que no está sujeto á trabas y es al que interesaria el contrabando.
Confesaremos que carecemos de sentido comun á la medida para evitar el supuesto contrabando, lo estimula, sin que nada pueda impedirlo, y á eso conducirá á los hacendados sobre el litoral la clausura de los puertos de la costa al tráfico con Montevideo.
Son falsos ó exajerados los pretestos con que se obtuvo cerrar los puertos de la costa y el mismo corresponsal del Carmelo justifica nuestros asertos.
Exajera la estension de costa á cargo de la Sub-Receptoría del Carmelo haciéndola subir á doce leguas cuando apenas es la mitad y cumpliendo su deber como lo hacen los empleados de esta reparticion, está suficientemente resguardada.
En todas las casas de negocio del Carmelo y otros pueblos del litoral, encontrará nuestro contradictor facturas y asientos en sus libros de efectos procedentes de Buenos Aires, olvidándose al parecer, repetidas ocasiones en que el comercio del Uruguay ha tenido que ocurrir á surtirse al mercado argentino; pero tales facturas y el dicho del balanceador, sin mas garantia, no prueban el hecho del contrabando ni que se hiciera por la costa y no por el puerto de ese pueblo y mucho menos que fueran los hacendados sobre el litoral que no tienen negocio en el Carmelo ni en la Colonia, y la suposicion exede el ridículo.
El que un hacendado sobre el litoral haya sido encausado por abigeo y no lo haya renunciado animándolo la impunidad, es una razon que no comprendemos para cerrar los puertos de la costa al tráfico lícito con Montevideo favoreciendo el comercio clandestino con Buenos Aires.
Otra razon con el mismo propósito, es la de que los carboneros y pedreros de dos canteras en la costa donde por lo regular cumplen su destacamento los empleados del resguardo, se provean de Buenos Aires de los comestibles que consumen, que, por supuesto, quiere nuestro fomentista los tomen del Carmelo con doble ó triple costo.
El abasto de reses á la guarnicion de Martin Garcia, suministradas por la costa, como siempre se ha hecho, es otra razon que corre pareja con las anteriores, para cerrar á los hacendados las puertas de la costa al tráfico con Montevideo, porque al fomentista del Carmelo se le ocurre que la guarnicion de la isla debe ir á distancia de cuatro leguas al Carmelo, en lugar de una que dista de la costa, á proveerse de carne á subido precio pagando el derecho de abasto, aunque solo le comprenda el impuesto adicional segun la ley de Aduana como á todos los frutos del pais ó animales que se exportan por agua ó por tierra.
No es absolutamente cierta la cita que se refiere al cólega en el año anterior, pues cuando se cortó la comunicacion habia invadido el Carmelo por su propio puerto y ocurrido el primer caso fatal y los vecinos del litoral por donde se habian anticipado algunos refugiados procedentes de Buenos Aires suplieron á la autoridad evitando la entrada de otros, sirviendo esto de fundamento al fomentista del Carmelo para la clausura de los puertos de la costa al comercio con Montevideo.
Repetimos que del Departamento partió la iniciativa haciendo valer falsos pretestos para obtener cerrar los puertos de la costa al tráfico con Montevideo, bajo las apariencias del interés público y hemos demostrado que no hubo ni existe tal interés y no pasa de una mezquina pretension fomentista á fin de ostentar adelantos materiales en el Carmelo y la Colonia, con que hacer época y darse importancia, confirmándolo *un vecino del Carmelo* en su correspondencia publicada en *El Siglo* del 22, ofendido sin embargo, por que la Junta, el Gefe Politico y el Receptor se enojaron ó se rieron de la impertinencia de la Comision Auxiliar que pagó por el fomentista, alcanzando la clasificacion de embustera y entrometida; concluyendo la filípica que nos dedica, no sabemos porque otra pretension, como no sea la del soñado ¡Departamento del Carmelo! anatematizando al Gobierno y su política de contentillo y al Ministro de Gobierno por haber relegado el asunto al eterno sueño de los justos hasta la consumacion de los siglos—Amen.
Repugnamos entretener la prensa y fastidiar al público con tales majaderías, ni hemos pretendido compararnos con quien se ostenta en el Carmelo mas ilustrado, liberal y progresista, limitándonos—humilde obrero—á lo que alcanza nuestra insuficiencia en favor de la justicia no solo de los hacendados sino de todos los intereses lejítimos en el Departamento.
El pueblo del Carmelo al que nos ligan simpatías y relaciones, cuenta sin perjuicio de terceros, con elementos de progreso que solo detiene la desconsoladora situacion que el pais atraviesa y en sus propios recursos encontrará sus adelantos, á que el ilustrado fomentista debe contraer el tiempo que pierde en cálculos alegres, para hacer república aparte ó en iniciar polémicas estériles que no interesan y contribuyen al malestar que la poblacion trabajadora quiere salvar, ansiosa de paz y tranquilidad, etc.
Con las recientes lluvias, los campos van mejorando y disminuye la mortandad en las haciendas, que estenuadas por la flacura no arribarán tan pronto demorándose por esa causa la esquila.
El abigeo se deja sentir alarmando á los hacendados, segun informes que tenemos de la costa de San Juan arriba.
Z.

GACETILLA
La inocencia les valga—Segun el *Ferro-carril*, la inscripcion de soldados extrangeros *ciudadanizados* espresamente para las próximas elecciones, fué debida á mala interpretacion de órdenes superiores por parte de los Comisarios.
Nos hacemos cargo de la disculpa. Generalmente se desconciertan las entendederas en circunstancias como las actuales, con la particularidad de que siempre los errores son en perjuicio del derecho de sufragio.
Muy lejos estábamos de pensar que aquellas inscripciones se hubieran hecho *por si pegaban*, por mas que sea costumbre inveterada la fabricacion de votantes sin las condiciones exijidas por la ley.
Colegio de Valldemia—Por lo que pudiera interesar á alguno de nuestros lectores, dámosles la noticia de haber recibido el número 3 correspondiente al 31 de Julio, del Boletin del Colegio de Valldemia, en cuyo establecimiento se educa un crecido número de jóvenes sud-americanos.
Han terminado los estudios de segunda enseñanza en este colegio y recibido el grado de Bachiller en artes los alumnos D. Mariano José Vicens, D. Emilio Vidal y Torrents, D. Pedro Compañó, D. Ramon Fernandez y Garcia, D. Pelayo de Mquelerena, D. José Bofill y Martorell, D. Ignacio Llarena, D. Ernesto de Sisternes, D. Valentin Marin y Carbonell, C. Baltazar de Bruguera, D. Fernando Tressera y Thompson, D. Ramon Roura y Owen, D. Roberto de Bruguer, D. Resendo Maraya, D. Emilio de Sisternes, D. Eduardo Mercader y Sacanella, D. Ignacio Bas, y D. Arturo Corbella.
Juzgados de Paz—Hay muchos ciudadanos que aun no se han inscrito en el Registro Cívico, ó que quizas han equivocado la seccion, en virtud de ignorar la calle y número del Juzgado respectivo y la estension que abraza cada uno.
Para salvar en parte esos inconvenientes, damos en seguida algunas indicaciones:
El Juzgado de la 1ª seccion, desempeñado por D. Nicolás G. Possolo, está situado en la calle Misiones núm. 167.
El de la segunda, desempeñado por D. Angel Vega en la calle Solis núm. 43.
El de la 3ª. desempeñado por D. Santiago Villegas, en la calle Sarandí núm. 96.
El de la 4.ª desempeñado por D. Juan Tassani, en la calle Cámaras núm. 127.
El de la 5.ª desempeñado por D. José Rovira, en la calle Arapey núm. 179.
El de la 6.ª desempeñado por el Sr. Viera, en la calle Mercedes, entre Ibicuí y Rio Negro.
Las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª abarcan esta estension.

El rio es el límite por tres lados, y la calle Ciudadela entre la vieja y la nueva ciudad.
El Manco Capac—Ese monitor peruano escapó sin averias de la posicion peligrosa en que se encontraba, encallado á 12 millas al Norte de la barra de Rio Janeiro, á cuyo puerto entró el 16 junto con el trasporte *Marañon*.
No ha ganado para sustos,—puede decir con verdad el gobierno peruano, refiriéndose á las peripecias de los monitores.
El aeronauta Mr. Wells—Cerca de Milan ha perecido cayéndose de una altura de 6,000 piés próximamente, el aeronauta inglés Wells, que hace al-

gunos años efectuó dos ó tres ascensiones en Buenos Aires por cuenta de la Municipalidad.

Ese hombre intrépido hallábase en Cascina de Merzo y trató de llevar un globo azul-listado hasta Milan tirando de las cuerdas algunos campesinos. Luchaba con mil inconvenientes para andar de esa manera, y al fin resolvió elevarse dirigiéndose hácia Milan. Subióse á la navecilla, cortó la cuerda y el globo partió con prodigiosa rapidez. Cuando se hallaba como á mil pies del suelo, trató de verificar el descenso; pero observado que la válvula del globo se hinchaba rápidamente á consecuencia de la dilatacion que el excesivo calor atmosférico hacia sufrir al gas, se precipitó sobre la cuerda de la válvula en momentos en que estallaba el globo arrojándole inanimado desde una altura vertiginosa.

Operacion quirúrgica—Leemos en *l'Indépendance Belge* que el 2 de Agosto se efectuó en el hospital de Heildelberg por el profesor de clínica quirúrgica de la Universidad de Liege, Mr. Simon, una gravísima operacion jamás intentada en ningun ser humano, presenciada por un número considerable de profesores alemanes que hicieron el viaje espresamente con tal objeto. Esa operacion consistia en la extirpacion del riñon izquierdo de una muger y fué llevada á cabo con tan buen éxito que dos dias después la paciente hacia pr[e]sar que podria sobrevivir.

Secretaría del Senado—Montevideo, setiembre 28 de 1869.—La Cámara se reune mañana á la una para considerar el asunto que se reparte—*Aguilar y Leal*, secretario.

Conteste quien deba—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Piedras, Setiembre 26 de 1869.

Sr. Cronista de *El Siglo*:

Sírvase acomodarme en cualquier rinconcito de su seccion una preguntita.

¿Cómo se esplica que habiendo salido en su ilustrado diario y en *El Ferro-Carril* del dia 22, los avisos de la Escribanía de Comercio, declarando en quiebra á nuestro Alcalde Ordinario, este continúe actuando? ¡Y un Alcalde Ordinario fallido, como dice el aviso, por lo conservar el Archivo del Juzgado en su misma casa! ¡Vaya una prueba de confianza!

¿Son válidos sus actos ó son nulos?

No podemos menos de suponer sino que el Superior Tribunal ignora lo que pasa en este pobre pueblo.

Suplicando su Tardiguilla y larguen una infinita, que le agradeceran mucho y entre ellos—*Un Interesado*.

Cuentas—La Comision Fiscal de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular ha aprobado el estado de la caja desde Enero 15 hasta Agosto 31.

De ese estado, que publicaremos mañana, resulta que las entradas ascienden á 1788 pesos 10 centésimos mientras la existencia es de 1396 pesos 55 cts. que había el 15 de Enero.

La Sociedad ha depositado en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de 2387 pesos 70 cts.

Modas—Recibimos *el Correo de la Moda* correspondiente al 25 de Agosto, lleno como siempre de espaciosos pliegos y de láminas que hacen fácil cualquiera labor, adorno ó corte de vestidos.

Respecto de estos últimos nos vemos en bárbaros apuros para satisfacer el justo interés de nuestras lectoras.

En materia de modas, nosotros los que vivimos en esta parte del mundo de Colon, somos bastante desgraciados en razon de la diferencia de clima relativamente á la Europa, diferencia que no deja de tener sus ventajas, obligando á los sastres, á las modistas y al bello sexo, á introducir las reformas que su esperiencia y su buen gusto les sugiere.

Ha llegado el caso de que así procedan nuestras lectoras (forzosamente bellas) aplicando á estas alturas las siguientes noticias del *Correo* que se refieren á estaciones pasadas para nosotros en el corriente año:

«El piqué, la batista cruda, la muselina y las lanillas... he aquí los auxiliares de la belleza en la estacion de baños. El piqué blanco, adornado con volantes á la rusa (pliegues planchados) de la misma tela ó de batista cruda, son los verdaderamente distinguidos, resultando una linda combinacion de estas dos telas para los vestidos. Tambien con el piqué blanco se combinan lazos y cintarones de terciopelo negro, acompañandole á veces un lindo cuerpecito suizo en hombres en terciopelo negro sobre el cuerpo alto blanco del vestido.

«Como vestido blanco y negro, y á la par como medio de esa novedad á los trajes negros, útiles y elegantes siempre, recomendamos á las lectoras la siguiente dichosa invencion. La primera falda de seda negra con tres bullones lleva un tableado de muselina blanca sobre cada uno, velado por un encaje negro; la túnica de gasa Chambery negra repite el mismo tableado de muselina blanca cubierto de encaje, y una pequeña chaqueta con aldeta redonda y manga pagoda completa el traje, adornado el cuerpo de la chaqueta, muselina blanca y encaje negro, y escalándose de entre sus mangas guarniciones de malla bordada. Es un traje de gran delicadeza, impregnado de poética melancolía, y al que no vacilo en señalar como novedad de Otoño. Su estilo armoniza perfectamente con esa época dulcemente triste del año, y es mas propio para lucirlo en las alamedas del paseo que para entre la bulliciosa animacion de un puerto de mar.»

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de inmigracion calle Colon 79: 1 italiano hojalatero, 1 francés mucamo, 1 español idem.

Por el paquete, se ha recibido carta para el inmigrante Armand Klinghammer.

Permisos—La J. E. A. despachó ayer y anteayer los siguientes permisos para edificar:

Manuel Bañales, edificar (Paso del Molino)...	$ 3,20
R. Queirolo edificar (Reducto)...	3,20
Comision Directiva del Teatro Solís, edificar...	40,00
Jorge Solís, reedificar...	11,80
Teresa C. de Nin, reparaciones...	2,00
José Piedra, edificar (Carmelo)...	3,20
Antonio Rodriguez, edificar...	3,20
Pedro Sarasope, edificar...	3,20

Ferro-carril de sangre á la Union—Estado demostrativo de los pasageros que han transitado en la semana, desde el 20 hasta el 26 de Setiembre de 1869.

	20	21	22	23	24	25	26	Total
Abonados...	147	126	121	159	132	141	...	826
Idem ...	987	615	821	817	776	741	2562	5306
Guardia	...	...	...	...	...	...	...	...
Total	1134	...	...	...	...	...	...	...

Montevideo setiembre 27 de 1869.
CARLOS H. CROSA, Gerente.

Club Musical—Debiendo procederse á la eleccion de nueva Comision Directiva por fijar los seis meses que la actual tiene señalados como período de sus funciones, segun lo que los Estatutos prescriben se convoca á esta sociedad para una Asamblea general que tendrá lugar el jueves 30 del corriente á las 8 de la noche.—Montevideo, setiembre de 1869.—*El Secretario*.

Rivales de Misericordia—Refiere un diario que en Suecia se encuentran ranas que han recibido el nombre de *campaneras*. Participando á la vez de la rana y del sapo, ese singular batracio, en la época de sus tiernos amores hace oir una nota que semeja perfectamente el sonido de una gran campana tañida en el lugar lejano.

En la orilla de los estanques, cuando algunos miembros de esa familia se ponen á cantar su himno á Cupido, podria jurarse—porque hay entre ellos lejos, tenores y barítonos que los envidiaria Pestalardo—podria jurarse que todas las campanas de una provincia se han dado cita á cierta distancia para repicar á su gusto.

En Singapore describió Mr. Valker, hace tres ó cuatro años, unas ranas provistas de bigote y pera, de cuyo apéndice carece el sexo débil.

Mr. Valker prosigue con empeño sus investigaciones, en la esperanza de inmortalizarse descubriendo ranas con barba entera.

Mortalidad—Dia 25. Diego Frainer, norte-americano, 40 años, soltero; Cecilia Estevan, africana, 70 años, soltera; Faustino Romero, oriental, 42 años, soltero; Cármen Osuna, oriental, 21 años, soltera; Modesta Moles, oriental, 15 meses; Juan M. Freire, español, 1 años, soltero.

Dia 27.—Juana Banes, africana, 40 años, viuda; Tomasa Crespo, oriental, 11 dias; María A. C. de Rojas paraguaya, 55 años, casada. Un párvulo, oriental, momentos; Agustin Barcelo, español, 43 años, casado; Antonia M. Villegas, oriental, 10 dias; José Dubuille, francés, 51 años, casado; Silvestre J. da Costa, brasilero, 32 años, soltero; María Cruz, española, 30 años, casada; María Cavagnolo, italiana, 42 años, casada; Antonio Ribero, africano, 60 años, soltero.

Dia 28.—Rafaela Barrera, oriental, 16 años, soltera; Mónica Fila, oriental, 85 años, viuda; Gregoria C. Rios, oriental, 10 dias; Rosalía Ceriani, oriental, 6 meses; Margarita de Pradel, francesa, 51 años, casada; José M. de Oliveira, brasilero, 25 años, soltero; Francisco Scarlatto, español, 23 años casado; Ramon Cañada, oriental, 27 años, casado; Fernando Campret, francés, 20 años, soltero; Mariana B. de Garza, francesa, 33 años, casada; Josefa Sosviela, africana, 60 años, soltera; José A. Lopez, español, 30 años, soltero; José Bernard, francés, 80 años, viudo; María Folio, oriental, 2 meses.

Lotería—En la jugada ayer, obtuvieron los premios mayores, los siguientes números:

1591	$ 500
1867	10,000
2153	200
2260	100
2297	100
2905	100
3095	100
4533	200
5010	100
5481	200
6211	100
6269	200
6371	1,000
7187	100
8,059	100

Está en circulacion otra con el premio mayor de 15,000 pesos, que se jugará el 7 de Octubre.

Naufragio—En viaje á Buenos Aires á 18 millas S. S. E. del Banco Chico, se fué á pique la chata *Juanerras* perteneciente á la empresa conductora de agua de Santa Lucía.

Ese buque iba remolcado por el vapor *25 de Mayo*.

Ciudadano apócrifo—El intrépido Bardesch se ha calculado ahora con la cuestion electoral, como se calentó antes con la cuestion bancaria, haciéndose confundir á inscribiéndose en el Registro Cívico.

Mas cuidado, señores Jueces, so pena de llenar también los blancos páginas de aquel libro.

En cuanto al inscripto, si bien la patria le agradecerá su abnegacion, no tendrá mas remedio que esperar á tener su carta de ciudadanía, requisito indispensable de que pudo prescindir cuando se trataba de la crisis económica en cuya solucion se distinguió *Bardesch*.

Por lo demás, publicado el hecho para los fines consiguientes, es el caso de ser mandamos como Carlos V diciendo: *perdono á tutti*.

TELEGRAMAS
PARA LA BOLSA

Buenos Aires Setiembre 29, 3 de la tarde.
Bonos 68 p. % firmes y para diciembre 67.

La compañía del gas está colocando caños activamente.

Llegó vapor del Paraguay.

Los caballos se están muriendo.

Los estancieros emplean la esquila.

SOLICITADAS

Los Curados á los que sufren.
Afeccion del hígado.

Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las *Píldoras Azucaradas de Bristol* en las afecciones del hígado. El señor Adoniram Sedgwick, de Hartford, asegura que le curaron en tres dias de una congestion del hígado, impidiendo la ictericia. Richard M. Phelps, maquinista bien conocido de Pittsburg, Ohio, dice: «Cuando principié á tomar las inapreciables *Píldoras Antibiliosas y Alterativas de Bristol*, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneracion del hígado, el cual y en que sufría severos dolores en el costado derecho, que están ictericia, y ademas tenía una constipacion que ha sido perdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud, y las recomiendo firmemente á todos los que padezcan de la misma enfermedad.» La señorita Sarah Jane Deming de Jersey City, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: «Debo á la medicina de Vd. las *Píldoras Azucaradas de Bristol*, el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remitente de las mas agudas.» Su falta del gusto de Píldoras es gran cosa para los estómagos débiles. Los enfermos deben considerar que estos testimonios auténticos están destinados exclusivamente para ellos, y arreglar su conducta en vista de ello. Estas preciosas Píldoras son frasquitos y se conservan en cualquier clima.—Las *Píldoras Azucaradas de Bristol* se hallan de venta en todas las principales droguerías.

N. 419.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Montevideo, Setiembre 28 de 1869.

Muy señor mio: suplico á Vd. se sirva admitir en las columnas de su apreciable periódico las siguientes líneas.

Habiendo aparecido en los periódicos de esta capital un *remitido* en el cual se pregunta por qué no ha tenido lugar el beneficio de la Sra. Zacconi, deseosos de que no se de lugar á distintas interpretaciones, vamos a satisfacer la interrogacion del remitido.

Segun el contrato de la Sra. Zacconi, tiene á su modo beneficiarse en uno entero á lo cual la empresa ha dado debido cumplimiento segun consta por la carpeta de recibos de la misma.

No descenderemos á contestar la curiosidad que parece envolver las preguntas que continua en el citado remitido hecho hasta dicho que la Sra. Carozzi no ha tenido intervencion con este asunto sino pidiendo el cumplimiento del contrato verbal que anticipadamente á este asunto había hecho con el Sr. Pestalardo y es el siguiente.

La Sra. Carozzi concluia su contrato escrito con la funcion del dia veinte y seis, pero por galantería mutua se ofreció a cantar dos funciones mas y el Sr. Pestalardo le concedió su beneficio el último de la compañía y con la ópera *Roberto el Diablo*; creo que con lo dicho bastará para que el Sr. remitidista y sobre todo el galante público de esta capital comprenda que la Sra. Carozzi no ha podido nunca desconocer de sus altos sentimientos para hacer el mal á compañeros con quien ha tenido el gusto de trabajar un año sin el menor disgusto ni desavenencia.

Los que firman tienen tambien la satisfaccion de declarar, que no tanto la Sra. Carozzi, ni la Sra. Zacconi ni ninguno de los artistas ha hecho otra cosa que cumplir sus compromisos y conservar las buenas relaciones que son de costumbre entre personas de decoro.

Los Gerentes.
Antonio Pestalardo—*José Enamorado*.

N.º 8441

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 28 de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

La demanda fué floja para las transacciones de metálico, notándose sin embargo un descenso en los precios de ayer.

En la hora oficial de la Bolsa abrieron las operaciones al contado á 11¼ p.% y cerró á 12¼, pero despues tuvo á 11¾ y cerró al mismo tipo.

A plazos se hizo una sola venta para el sábado próximo á 11¾.

Los precios del premio de la plata bajaron hoy.

Se hizo una venta de 700 $ á 6¼ p.%

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO
Al contado.

1029	$ 95 cts	11¾
300	lib. est.	12¼
1541	$ en lib. est.	11¾
400		12
616		11¾
4400	plata	11¾

A plazos

10000	para el sábado	11¾
700	plata	6¼

DEUDA INTERNA.

2500 $ 1.ª série al contado 41 p.%
3000 idem idem idem 31 idem.

FOMENTO TERRITORIAL.

10 acciones al contado 11 $

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS.

Ayer despues de cerrado nuestro diario tuvimos conocimiento de los siguientes giros:

Sobre Londres 6,000 libs. est. á 50¼ de oro.

Hoy se pasaron sobre la misma plaza 6,000 id. á 50¼ id.

Sobre Paris 90,000 francos á 4,65 cts. por peso corriente en papel.

Sobre Rio Janeiro, conocimos únicamente haberse girado 12 contos en libs. ests. á 12$800 á pagar en metálico.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 28.

Montero y ca 21 cajs langostas—Barnett y ca 6 bars cerveza—Apestegui varios efectos salados—I. de la María 18 canastos loza—D. Baraibar 9 cajs paños y otras meres—Bousquet 7 cajs meres—Boconi 90 cajs vino—F. Gonzalez 2 pipas vino—F. y Berro 5 bars y 1 cj dulces—P. Hall y ca 22 cajs cerveza—Getting hnos 5 cajs coñac—Gorostiza 114 damajs aguardiente—Dellazoppa 1 caj jeringas—Eyharalde 10¾ aguardiente—Ferrari y ca 3 cajs ropa hecha—Vescovo y ca 12 cajs langostas, 15 id aceite—P. Montero 25 rollos tabaco—Jaquetta y ca 1 caj instrumentos—Rodger hnos 400 cajs coñac—Fair y ca 40 bars azúcar, 40 varias—G. Puccio y ca 200 cajs almidon—Orge 10¾ aguardiente—Buschenthal 1000 bolsas trigo—Otero 710 id harina—Juanó y Latour 2 cajs artículos de Sra. 1 bulto cobertores—J. Ferrer 1 caj cinta, 1 id sombreros—Piñeiro hijo y ca 5 caj dulce—C. y Vale 2 bords vino, 200 bols fariña—Beaventure 750 bolsas trigo—Anglada 50 barricas cerveza—Le-Bas y ca 13 cajs útiles, 1 id orquillas, 69 bolsas carbon—Labrone se 83 cajs coñac—Marini y ca 25 sacos anís, 50 caj. vermouth, 240 id pasa, 10 bords vino, 10 pps id—F. y Gonzalez 1 caj perfumerías, 1 id salvaderas—S. Birrell 1 cj relojes—C. Weber y ca 5 cajs lupol—Rabé 3 cjs tapiceras—Willan é hijo 1 caj raso etc.—Laboure 1 caj medias, 1 id cuellos etc.—Marquet 2 cajs sastrería, 11 id casimires y trajes—Dufrechon 1 caj tableros—M. Clavel 1 caj camisas, 1 id paraguas—F. Sabe 2 cajs tiras, 2 id sayones—F. Dulcina 1 caj moldes—Despuy y ca 2 cajs salchichon—Leonda hns. 2 fda lienzo—Duplessis 1 caj camisas—Gailhac hns 2 cj papel—Jubin y ca 1 caj muselinas, 1 id lanillas, 1 id pañuelos, 1 id damasco, 1 id rayas de pelucas, 1 idem navajas, 1 idem prendedores—Wedekind y ca 3 cjs pañuelos—Peyramale y ca 3 cajs muselinas, 1 id corbatas, 1 id Decos—Las Cases 2 caj impresos—Daguerre 1 caj botines—Conceiçao y ca 1 caj perfumería, 62 bots anzar—Cardozo 20 latas tabaco—Gariba 1 cj papel—Belgrano hnos 1 caj porta-monedas, 1 id perfumería, 4 id botines, 1 id muestras, 1 id varitas, 24 trajes, 4 id abanicos, 1 id linos, 1 id trencillas, 1 id puntillas, 1 id camisas—Buffeland y ca 1 caj botellas, 1 id salchichon—Bereta hnos 1 caj estampas, 1 id cerraduras—Brownell y ca 9 fdos arpillera, 1 cj muestras—Lammers y ca 1 caj muebles—Dasse y Suarez 1 caj sombreros, 6 id varios artículos—Duguid y ca 1 caj toballas—Boucier y ca 2 cajs calcetines, 1 id sombrillas—Shaw hnos 1 caj cuchillos, 2 cascos tijeras, 1 id palas, á cuñetes estoperoles—Hopmann 1 caj saco lustrinas, 1 id tibet, 1 id brillantinas—B. Stokes y ca 1 caj coco, 1 id puntillas—Hugo y ca 2 cajs sanguijuelas—Prefumo 7 latas cerveza, 3 latas semillas—Harris 1 caj cintas—Lorenzo 2 cajs cuellos y camisas—Mallmann 5 cajs agujas, 4 bots camisas etc.—Dezazes y ca 1 caj camisas.

Descarga á despacho—Dia 28.

Fraga hns 15 carradas leña—Foresti 6 bts meres—Giuliani 1 cj id—Boconi 2 cjs martillos etc.—Arrizavalaga 80 cjs vidrios—Borelli 30 id id—Wantram 23 bltos muebles—Correa 5000 piezas madera—Berck 4 tons. carbon—Fynn y ca 59 caños—S. del Gas 600 tubos—J. Cibils 171 cajas azucar—Foresti 1050 piezas pino—Correa 3720 tejas—Guerra hns 20 cañeta granito—Cibils 67 cjs velas—Silva 150 damaj. anis—R. y Schiaffino 160 damaj ginebra, 170 id anis, 100 frasq. ginebra—Chiarino 80 damaj ginebra, 60 id anis—B. del Gas 573 tons carbon—Grunvod 70 bocois tierra—Zemaran 6000 tejas—Mora 4 barca quesos, 211 cajs fideos—Montero 40 bars azucar—Silva 150 vigas, 15 trozos, 199 varas, 606 estacas, 100 orguillas, 4000 piez. 33 docs tablas, 10,000 rajas leña—S. y Schiaffino 101 cjs marmoles—Varrow 600 tons carbon—Foresti 19,000 piezas pino—Guerra 120 fangs sal—Sabe 20000 tejas—A. Cibils 1 bords vino—Chiarino 31 idem id—Daurnau 21 id id—Domecq 2 id id—Romane 1 cj id—Petit y ca 20 id mostaza, 8 id licores—Bernardo 17 lds papeles, 1 id id—Cayol 1 id carros, 2 id id—Torres 1 id cajas—S. y Schiaffino 10 id id, 1 id cajas, 2 id ciruelas, 2 id mostaza, 6 id almidon—Garet hns 10 cajs vino—Dellazoppa 25 cajs tinteros—Despouy y ca 33 cjs vino—C. y Pino 17 bocois caña—Rabé 1205 piedras.

Descarga á depósito—Dia 28.

Barnett 2 cjs meres—Courras y cali id id—Bohm y ca 2 id id—Giuliani 2 id id—Borelli 70 cjs vidrios—C. y Pino 600 sacos harina—Conceiçao y ca 42 sacos harina—L. Bayon 460 sacos harina—Lanza y ca 3 sacos ají—Peirano y ca 160 sacos trigo—Fynn y ca 90 cjs velas—F. y Gonzales 68 cjs id—Gorostiza y ca 99 damajs aguardiente—Marini y ca 180 sacos arroz, 6 bars alpiste—Barnett y ca 2 cacos aguardiente 1 id champagne—Conceiçao y ca, 920 bolsas harina—Bi...

---

rañano 1 bord vino—F. Gonzalez 11 cjs conservas—Fournier 9 cjs aceite 4 id frutos 9 id ciruelas—Gregori y ca 18 cjs ajenjo—Barnett y ca 55 cjs ajenjo 18 id coñac—Gambona 32 cjs bitters—Sivori y ca 42 cjs porcelana—Piñeiros 10 fds tablas—Rabé 9 frasqs ginebra 90 cjs azul—Kahl y ca 10 cjs azul—Hallmann 9 cjs bitters—Moller 10 cjs azul—Sprungli 6 cjs vainillas.

Reembarco—Dia 28.

Para el Salto—Por M. y Dauber 10 cjs ajenjo.

Para Buenos Aires—Por Estrada 4 cjs ropa y libros.

Para Corrientes—Por M. Petit y ca. 73 cjs vino tinto $3 id id—E. Courras 150 cjs velas esteárinas 6 cjs ruaj 2 id papel 20 id manteca—Darbshire y ca. 200 barricas cerveza.

Para el Rosario de Sta. Fé—Por Cassarino hns. 12 cjs puntas 1 id rejas de arados—Artagaveitia 95 tercios yerba.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 25.

Burdeos el 3 de junio con destino á San Francisco de California, barca francesa «Intimes», de 475 tons., capitan Geffrot con 16 de trip., á Pascal Dubédat y ca. con 11 cjs porcelana, 156 bords vino, 10 medias id, 203 cjs champagne, 24 cartones, 3 id licores, 2 id frutas, 10 cjs pasteles, 6 id encurtidos, 10 id conservas, 64 cuarterolas, 19 barriles vino blanco, 20 cjs id, 100 id vino tinto, 11 cjs sardinas, 100 id aceite, á P. G. Parbridge 30 cjs champagne, á Durand 25 id, 20 id licores; 12 id bitter, á la órden 85 barriles coñac, 7 fdos id, 655 canastos champagne, 304 cjs licores, 168 id corchos, 2501 id vino tinto, 8 id id ajenjo, á B. Lafone y ca 5 cjs alteroya 10 id hongos, 50 id trufas, 5 id latas aceitunas, 4 fdos y 6 cjs conservas, 150 cjs sardinas, 85 id conservas, 103 id aceite, á Abel Guy 12 bordelesas vino, á James de Fremery 300 canastos champagne, 4 pipas y 30 cuarterolas ginebra, 15 barriles coñac, 205 cjs. sardinas, á Albert Hibbert 30 cuartos ginebra, 4 fdos licores, 1 caj encurtidos, á L. Lacheaume, 8 medias bords vino, 37 cjs id blanco, 30 id id tinto, á H. Schoder y ca. 20 bords vino tinto, á M. Epeger 1 porcion de fierro batido, á Hallmann hnos. 60 cajs sardinas, 130 id champagne, á Joseph Emeric 7 cajs conservas, á C. Adolfo Low y ca. 100 cajs vino blanco, 1 id litografía, á Chauche y Martin 10 bords vino, 121 barriles botellas bacías, á A. E. Sabatier y ca 6 cjs champagne, 20 medias bords y 20 barriles vino, á George Wrebt 2 cjs porcelana, á Lucan y ca. 9 cjs porcelana y bronce, á Chouruey y ca. 20 barriles coñac, á A. Vignier 5 cajs aceite, 119 cajones, 19 bordelesas y 13 medias idem vino, 24 cascos coñac, 25 idem conservas, 2 idem hongos, á A. Durand 6 cascos coñac, á Charles Duisenberg y ca. 130 cajones sardinas, 33 idem cristales, 20 cascos porcelana, á Justiniano Caire 1 barriles útiles de tienda, 9 cajones quincallería, 5 idem lacre, 1 caso jarcia, 5 barriles clavos, á Geldemerters Muecker 80 canastos y 20 cjs champagne, 60 bsas. vino tinto, á J. Lemmet Meyer 150 canastos champagne, á Victor Dumont 100 id, á John D. Hay 2 cajs cabos de plomo, 1 caja y 1 barril tinta en botella, 1 cajon unos lienzos á Schoder y ca. 100 cajones vino blanco, 8 fardos con 12 cajones ajenjo, á Lazard hns. 2 cajones generos de lana, 1 idem perfumería, á Roch y Vedeau 15 cjs. bitter, 25 idem conservas, á Auger Christiansen 16 vino y 8 medios id. vino tinto, 10 cascos coñac, á F. Nathan 7 bordelesas vino, 2 id. gin, á Woodworth Schell y ca, 8 cjs panes, á Nicolás Lares 1 cj. eter, 1 idem escencia, 1 id. perfs., 3 id. drogas, 8 idem id. y vidrios, á John Laudenier y ca. 25 cascos vino, á Ronturier 1 cj. polvoros á Barel y ca. 200 canastos champagne, á Haviland y ca. 2 bocoys porcelana, Pane Rauset 132 bords. vino tinto, á John Saulnier y ca. 5 cjs. truchas, 3 cjs. corbatas, 12 id. ajenjo, 10 id. sardinas, 50 idem conservas, 40 id. id., 50 id. aceite, 10 id. almendras 100 id. mostaza, 10 idem goma, 5 fardos licores 10 cascos coñac.

Glasgow el 25 de Julio, berg. dinamarqués «Dando» de 206 tons., cap. G. R. A. Osen con 10 de trip., á H. y Clark con—á Cuthbert Drew y ca. 50 tons. fierro en lingotes, á la órden 60 canastos loza, 1 id. agua, 7000 ladrillos de fuego, á P. Hall, y ca. 200 cascos cerveza, á B. Towers 250 tons. carbon de piedra, á G. Browell y ca. 400 bsas. cerveza Tennent, á C. Barclay y ca. 100 cjs chuno.

Barcelona el 9 de Agosto, berg. esp. «Rosa» de 170 tons., cap. M. Roch, con 11 de trip., consignado á Lamaran y ca., con 200 pps. 20 medias y 30 cuarterolas vino tinto, 100 id id blanco, 152 id id de mesa, 225 cajas aceite, 26 cjs papel blanco, 20 id librillos para fumar, 2 id drogas, 14 id hachas y pinceles, 1 id lonaganisas, 3 cajones alpargatas, etc.

Buenos Aires el 25 del corriente, polacra española «Nueva» de 195 toneladas, capitan Jaime Domenech con 12 de tripulacion, á Cibils con 3050 qq. carne, 50 atados vs. secos, 15 carradas paja, 1 fardo lana.

Rio Janeiro el 14 del corriente, bergantin goleta portugues «Destino» de 195 toneladas, capitan E. J. da Costa, con 9 de tripulacion, á la órden con 50 pipas y 250 barriles caña, 90 cjs vino oporto, 7 id id moscatel, 20 id coñac, 10 id manteca, 4 id manteca, 1 id calzado, 7 id cigarros de hoja, 4 id ropa hecha, 50 barricas harina, 100 bles vino blanco, 20 idem vinagre, 10 bres bacalao, 21 id frutas, 6 cjs pescado 14 bles vino, 1 bulto papel para envolver, 500 brei. y 300 medias azucar, 90 damajuanas y 20 espíritu, 3 barricas cigarros de papel, 20 cajones ferretería y otros, 25 latas almidon, 22 sacos arroz, 1 bulto quijaa, 4 cajones chorizos, 2 sacos de noche, 4 bultos tabaco, 25 idem café molido, 26 medias barricas fariña, 12 baules cumbaré, 2 sacos ajos, 2 bultos mercancías.

Barcelona, el 14 de agosto, bergantin español «Barceló» de 202 toneladas, capitan M. Fourodosa con 18 de tripulacion, consignado á Conceiçao y ca. con 270 pipas, 30 medias y 260 cuarterolas vino tinto 10 medias pipas aguardiente, 210 cajas aceite, 50 litros azafran.

Barcelona el 9 de agosto, bergantin español «Tercer Barceló» de 217 tonds. cap. J. Tonrodona, con 12 de trip. consignado á Conceiçao y ca. con 360 pipas, 50 medias y 44 cuarterolas vino tinto, 200 id id blanco, 100 cajs. id id, 28 cajas papel, 90 cajs vino, 20 id aceite.

Mercedes el 9 del corriente, bergantin español «Julio» de 180 tonds. capt. Marciano Abril con 12 de trip. á Tremoleras y hno con 4358 qq. carne tasajo.

Barcelona, berg. goleta español «María Josefa» á Zumaran y ca. con vino etc.

Dia—28.

Rio Janeiro el 17 del corrt. con escala en Santa Catalina. vapor trasporte brasilero «Presidente».

Alejandria (E. U.) el 25 de junio, barca americana «Fransit» de 507 tons. capitan D. D. Carton con 14 de trip. á J. Scarnichia con 651 tons. carbon.

Fernambuco. berg. brasilero «Almeida 2.º» á Conceiçao y ca. con azucar; sigue para Buenos Aires.

St. Mary, berg. ingles «Daisey», á la Barraca Montevideana con maderas.

Entradas de Cabotaje—Dia 22.

Maldonado el 26 del corriente, goleta alemana «Elise», de 93 toneladas, capitan H. Waguir con 6 de tripulacion, á Hoope Lafone con 150 toneladas, piedras cal.

Buenos Aires el 25 del corriente, goleta argentina «Rio de Oro», de 35 toneladas, patron Gaspar Saragoza con 6 de tripulacion, á Fraga hnos. con—á Rodger hnos. con 500 sacos arroz.

Maldonado el 24 del corriente, goleta alemana «Johannes», de 67 toneladas, capitan Reige con 6 de tripulacion, á J. R. Schwartz con 150 toneladas piedra cal.

Dia—28.

Salto el 19 del corriente, goleta argentina «Ana María», de 20 toneladas patron Sebastian Piedra con 6 de tripulacion, á hnos. con 1553 cueros vacunos secos 19 bultos cerda, 28 cajones mercancías, 15 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE

FUNCION EXTRAORDINARIA Y PENÚLTIMA

Miércoles 29

EL TROVADOR

Por los Sres. Carozzi, Zacconi, los Sres. Irfré, Marroni, Orcinan etc.

Finalizando la funcion con el divertido baile:

EL JARDIN DE MABILLE

A las 7½ en punto.

OTRA

ÚLTIMA Y DESPEDIDA DE TODA LA COMPAÑIA
El jueves 30

La grandiosa ópera en 5 actos

ROBERTO EL DIABLO

A las 7½.

NOTA—Siendo la temporada concluida, y estas dos funciones extraordinarias, las localidades serán preferidas en esta localidad al efecto el martes 28 hasta las 4 de la tarde á los abonados, pasado dicho plazo se venderán las localidades sin que pueda dar lugar á reclamo alguno.

TEATRO SAN FELIPE

SOCIEDAD DE ARTISTAS DE ZARZUELA

Gran funcion para el sábado 2 de Octubre

A BENEFICIO DEL ARTISTA

MANUEL FERNANDEZ GUITARD

...

Estevanillo Peralta

...

PASCUAL BAILON

A las 8 en punto.

REMATES

Benito Lusiardo

De artículos de tienda, mercería y alhajas.—En su casa, calle del 18 de Julio n. ...

Hoy á las ... se procederá á la venta en lotes al gusto de los ...

Al mismo tiempo—Una gran partida de cigarros habanos y hamburgueses, varias marcas.

Por el mismo

De un café y billar, en la calle de Buenos Aires n. 207 con accion á la llave.

El jueves 30 del corriente á las ... en punto se procederá á la venta, ...

Por el mismo

Importante de fierro ... en la calle Rio Negro núm. 34 ...

El viernes 1.º de Octubre, á las ... en punto ...

J. G. Previtall.

Importantísimo—Por arreglo de una testamentaría.

De una casa construida á la moderna con nueve habitaciones; cocina, aljibe, pozo, fondo de mármol, caño maestro etc.

En la calle de Rivera n. 46 esquina á la del Cuareim...

El domingo 3 de octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá ... la casa arriba mencionada construida en terreno propio ...

Importante remate por orden del Juzgado ...

Rossell y Ca.

Judicial—Importante remate de valiosas propiedades por órden de la Venta judicial de la sucesion de D. José Rosa.

... se procederá á la venta ...

E. Cabral e hijos

De ferretería y demás—En su casa, calle Misiones, n. 127.

El viernes 1.º del entrante Octubre á las 11 en punto ...

Por el mismo

Judicial—De la casa de morada de la Sra. María Lasaux, sita en la calle de Rincon n. 111, por órden del juez competente y cuenta de quien corresponda.

...

Cárlos E. Moratorio y C.ª

Judicial—En su casa calle de 25 de Mayo n. 111, ...

Vicente Pampillon.

Importante remate Judicial—En el Cordon.

...

Floro Lacueva

De mercaderías y demás de Estacion—En su casa calle de Misiones n. ...

Por el mismo

Gran quemazon de muebles.

...

F. E. Nebel

En el depósito Barraca Independencia—De 200 barricas sal refinada.

...

Baldomero Taladriz

Judicial

...

Mendeville y ca.

Importante de mercaderías—En su casa calle Rincon n. 34—Por órden de la casa introductora de los Sres. Matos Petit y C.

...

Agustin Sorracco

De una caja de préstamos

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 119 el jueves 30 del corriente á las 12 en punto se venderán á la tasa alta oferta sin reserva de precio ...

Moratorio hnos.

En su casa calle de 25 de Mayo n. 347.

El jueves 30 del cnte. á las doce en punto del dia se lande vender al mejor postor 200 bolsas avena ...

E. Rey y Cabral.

Importante de 5 solares en la calle de la Colonia, esquina á Queguay, frente á la barraca «Ferro-carril».

El miércoles 6 del entrante mes de Octubre á las 4 en punto de la tarde ...

CALLE DEL QUEGUAY

CALLE DE LA COLONIA

NORTE

Por Pascual Costa

Importante de 45 latas azafran.

...

T. Orgaz y C.ª

De mercaderías propias para la estacion de verano.—Por órden de una casa introductora francesa.—Calle Zavala 88.

...

Por el mismo.

...

Por el mismo

...

Ireneo Montes

...

Rafael Ruano

...

Por el mismo

De una cancha de bolas.

El miércoles 6 de Octubre á las tres en punto de la tarde se venderá ... la cancha está perfectamente y conseguida ...

Por el mismo

Del café del Universo.—Calle Perez Castellanos n. 33 y 35, edificio del Mercado del Puerto.

...

Por el mismo.

De muebles—A todo precio por haberse ausentado su dueño del país—En la calle del 18 de Julio n. ...

...

Por el mismo

De dos casas sitas en la calle de Paysandú núm. 240, 212 y 241 ...

Por el mismo

De 1,000 sacos harina de Chile de superior calidad—En su casa calle de las Piedras n. 89.

Por el mismo

De 3,000 sacos harina de excelente calidad en lotes al gusto de los compradores—En la casa de los SS. Zimmermann Fair y C.ª, calle Sarandí n. ...

Por el mismo

De una casa en la manzana n. 84 de la nueva ciudad de 12¾ ...

Por el mismo

Para los almacenes navales y jabonerías, 300 barricas resina americana en superior estado sobre el muelle de la Aduana.

Por el mismo

Gran remate de muebles—En la casa del Sr. D. M. C. de Mendonça cónsul General del Brasil—calle de Zavala núm. ...

...

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco Comercial

El Directorio en resolucion del dia 9 del corriente ha determinado en uso de las facultades que le da el artículo 7.º de los Estatutos llamar á los señores Accionistas á entregar en el Despacho del Establecimiento el 50 p.% de sus acciones en las siguientes proporciones y en moneda corriente.

Diez por ciento el dia treinta y uno del corriente mes.

Veinte por ciento el dia treinta y uno de Agosto próximo.

Veinte por ciento el dia treinta de Setiembre próximo.

Al verificarlo, considera deber recordar que la falta de puntualidad en los pagos hace incurrir al omiso en lo que se establece por el artículo 8.º de los mismos Estatutos.

Montevideo, Julio 13 de 1869.
Por órden del Directorio.
J. G. Ingouville.

s. 29—2p.

Sociedad de C. Hipotecario

Se avisa á los tenedores de obligaciones hipotecarias de 1.ª á 6.ª serie, que desde el 1.º de Octubre en adelante pueden ocurrir con ellos á recibir los intereses que tienen asignados correspondientes al trimestre que vence el 30 del corriente.

Montevideo, Setiembre 28 de 1869.
El Gerente.

s.29-6p.

LA TRIBUNITA

Diario noticioso de la tarde, aparecerá el 1.º de Octubre.

Administracion calle 25 de Mayo n. 60.

s.29-3p.

Empresa del Teatro Solís

La Comision Directiva invita á los Sres. Accionistas á una reunion general que tendrá lugar en el mismo teatro el 17 de Octubre á las 12 del dia para dar cuenta de su administracion y nombrar la Comision que debe sustituirla á los Estatutos de la Empresa.

s.29-17p.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Setiembre 29 de 1869.

Habiendo dispuesto la H. Corporacion, se llame á licitacion para el empedrado de varias cuadras, en la vieja y nueva ciudad, cuyo detalle se encuentra en el pliego de condiciones formulado al efecto, y del cual podrán tomar cópia todos los interesados en la Secretaría de la Inspeccion; se admiten propuestas en esta Secretaría hasta el lunes once de Octubre próximo á las 3½ de la tarde, para la construccion de las referidas obras.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

Don.............. domiciliado en .... me comprometo á construir los empedrados de las cuadras detalladas en el pliego de condiciones formulado al efecto, y del cual tengo perfecto conocimiento, por el precio siguiente:

Por cada metro cuadrado de empedrado, incluso todas las obras de tierra, desmontes y terraplenes ...

Para lo cual ofrezco como fiador responsable del fiel cumplimiento de lo pactado á D. ... que firma la presente en prueba de asentimiento, y hará constar su arraigo en oportunidad.

(Firma del proponente)
(Firma del fiador)

s.29-11p.

Ojo, ojo, ojo Se ofrece un jóven portugues para cochero ó dependiente de casa de comercio ...

Se vende La acreditada casa del *Sol* ...

BARATILLO SIN RIVAL

CALLE CERRO 18 Y 20, ENTRE 25 DE MAYO Y RINCON

20 por ciento menos que en otras casas

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular un grande y variado surtido de artículos de moda y estacion:

Camisas finas bordadas de hilo puro, hilo y algodon, lisas puro hilo; id pecheras y puños de hilo.

Medias finas en algodon de hilo para hombre, id de Escocia.

Botines de raso, cuero de perro rica clase; botines de cuero de perro y becerro para señoras, cabritilla de guante, última moda, prunela rica clase, medias lotas última moda.

SOMBRILLAS (para señoras) de cuero de perro, cabritilla, prunela rica clase, medias botas última moda.

Chalecos y pantalones casimir.

SOMBRILLAS de seda á 1 peso 80 cents.

LÁMPARAS para sobre mesas, id para zaguan última moda y primeras en su clase, llegadas expresamente para esta casa; de bronce y cristal, labradas y bordadas, de muy gusto.

Gran surtido de GUANTES Jouvin legítimos; rica cabritilla á 0.50 á 0.10 centésimos par.

VINOS rica clase, legítimos garantidos.

Artículos de FANTASÍA de los mejores gustos.

Gritaderia, juguetería etc. etc. etc.

Ver y probar y creer en la gran modicidad en los precios de esta casa.

COMISION FISCAL
DE
BANCOS

El jueves 30 del corriente á la hora y en el local de costumbre, se procederá á la quema del saldo de la emision del Banco «Italiano» recibida por esta Comision Fiscal y de todo el material de emision del mismo Banco.

El sábado 2 del entrante se continuará la quema con el material de emision del Banco Mauá y C.ª

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Montevideo, 28 de Setiembre de 1869.
Por órden de la Comision
E. Perez, Secretario.

s.29-2p.

Tenedor de libros Una persona francesa competente, se encarga de tener los libros en varias casas de comercio con una remuneracion—Bonne Souppe, calle de las Piedras n. 213 bajo las iniciales C. L. darán razon. s.29-4p.

Peones canteros Se necesitan para cortar losa siendo inteligentes, ocurran á la calle de Patagones n. 16 que hallarán con quien tratar. s.29-3p.

Oficial barbero Se precisa uno en la calle Cerro-Largo n. 249. s.29-4p.

Se vende El café restaurant sito en la calle Juncal num. 25; las personas que tengan cuentas con dicho establecimiento pueden venir á arreglar á la brevedad posible.—*Antonio la Eliothe*. s.29-3p.

Cartera Se gratificará á la persona que entregue una cartera negra conteniendo tres pesos y ¾ y una papeleta escrita y otros papeles en la fonda de la Gasamantería Española calle del cerro núm. 102. s.29-1p.

Al Comercio A D. Luis Barés se le separa de la casa de negocio que gira en esta plaza bajo la razon de Antonio Catta y Ca., por así convenir á los intereses de la viuda de dicho Catta. Respecto al activo y pasivo del espresado establecimiento, no es de la incumbencia del Sr. Barés la forma ni los medios que se empleará para su liquidacion, ni menos la tendrá ni tiene facultades para publicar avisos del mismo orden que hay se registra en el «Siglo».—El apoderado general de doña Atanacia Casa de Catta.—*José Pasoyro*. s.29-2p.

Piano de Erard El famoso piano pierna Catron, grand modele, de conciertos, que vino para la Filarmónica, con poquísimo uso se vende por ausentarse su dueño del país.—Calle Paysandú, 77. s.29-4p.

Pinturería Se vende un lindo establecimiento de pinturería en el centro de Montevideo ocurrir calle Misiones n. 218. s.29-3p.

Se vende un hermoso terreno en la Aguada, quien se interese, ocurrir en la calle Ituzaingo núm. 61. s.29-3p.

A los propietarios Y capitanes de buques que necesiten un bozo para cualquier trabajo de hojo de agua, ocurra calle de Ituzaingo núm. 13. s.29-2p.

PAPEL DE COLOR

Se vende en esta imprenta papel azul superior para carteles, cartulas etc.
Precio, $ 3 50 la resma de 500 pliegos.

Chacra Se vende una grande en los alrededores de Montevideo, con toda comodidad se vende entera ó por fracciones al gusto del comprador.—Se dará razon en la calle de 25 de Mayo n. 28. s.29-5p.

Al comercio El abajo firmado participa al comercio y especialmente á los que tienen créditos pendientes contra la casa que ha girado en esta plaza bajo el nombre de ... *Luis Bero*.

Edicto Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion.—Por el presente cito llamo y emplazo á la sucesion de Doña Bárbara Pereyra ... *Pedro Rebolla*.

Juzgado de Paz 2.ª Seccion—calle Solís núm. 62—Montevideo, Setiembre 21 de 1869.—De conformidad con el art. 46 de la ley vigente sobre Registro Cívico ... *Angel Vega*.

Edicto Juzgado de Paz de Paraná—Por disposicion del Juez ... *Rafael Espinosa*, J. de P. s.29-10p.

Guarda-libros Se ofrece uno, el que da razon es á la calle de las Piedras n. 155. Telégrafo Eléctrico. s.29-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion—Montevideo, Setiembre 27 de 1869—Por el presente se cita, llama y emplaza á ... *Justo Viera*.

Se alquila Una casa compuesta de 6 piezas con todas las comodidades, ocurrir calle Piedras n. 61. s.29-3p.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones nerviosas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1.

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

PILDORAS Y UNGÜENTO
HOLLOWAY

Píldoras Holloway

...

Ungüento Holloway.

...

---

†
DON BARTOLOMÉ VIDAL
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 29 de Junio

Don José Santiago y su esposa Doña Ricarda Castro, invitan á todos sus amigos y relacionados con el finado, á los funerales que en sufragio de su alma y de su finada esposa Doña Catalina Bonpan debe tener lugar el dia 1.º en la Iglesia Matriz á las 10 de la mañana.

†
DOÑA MARIA M. DE SIENRA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 20 de Agosto de 1869.

Sus hijos, hijas y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma, se ha de celebrar en la parroquia de San Francisco el jueves 30 del corriente á las 10 de la mañana; cuyo favor quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†
DOÑA JUANA N. DE LA TORRE
Y
D. LUIS C. DE LA TORRE
(Q. E. P. D.)
Fallecieron el 5 de Agosto de 1869.

Doña Josefa C. de la Torre esposa del finado, los hijos, hijas y demas deudos de ambos, ruegan á las personas de su amistad quieran asistir al funeral que por el descanso eterno de los dos, se celebrará en la Iglesia Matriz, el viernes 1.º de Octubre á las 11 de la mañana á cuyo obsequio quedarán sumamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

†
DOÑA PAULA FUENTES DE PEREZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Noviembre de 1868.

Don Juan María Perez, sus hermanos, Don Pedro Fuentes y las demas deudos de la finada ruegan á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral que por ella se celebrará en la Iglesia Matriz, el jueves 30 del corriente á las 9 de la mañana.

Dos medallas de oro

Acordadas en la Esposicion de Paris de 1867 y una en la Marítima del Havre, 1868, al

ESTRACTO
DE
CARNE LIEBIG

Fabricado por la Compañía de Liebig, en Fray-Bentos, segun la fórmula especial y proceder perfecto del Baron de Liebig, nunca publicado. Fornecedores de la Escuadra Inglesa, los gobiernos de la India y el Continente.

PRECAUCION—Los términos «Estracto de Carne Liebig» ó elaborado segun el procedimiento de Liebig, no ofrecen garantía suficiente de que el artículo es verdadero. El comprador debe pedir el estracto fabricado por la Compañía de Liebig, y ver que cada tarro lleve el certificado y firma del Baron de Liebig.

Se halla de venta en la BOTICA DE CRANWELL, calle del 25 de Mayo 157, y en las demas Boticas acreditadas.

COMISION FISCAL
DE
BANCOS

SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

Desde el 1º de Octubre próximo futuro se empezará á pagar en las horas de costumbre en las oficinas de esta Comision, calle Misiones n. 123 el interes correspondiente al décimo tercero semestre de la Deuda franco-inglesa.

Siendo el fondo amortizante correspondiente á este semestre de $ 32,081. 65; las propuestas de títulos para su amortizacion, deberán presentarse el dia 5 de Octubre á las doce del dia en el despacho de la Comision, bajo la forma adjunta y con las formalidades que prescribe el artículo 7 del decreto Reglamentario de 14 de Febrero de 1865.

Por consiguiente quedan cerradas las transferencias de estos títulos desde esta fecha.

El interés y la amortizacion se pagarán, en moneda corriente, con el aumento correspondiente á las especies metálicas al tipo oficial de la Bolsa de Comercio el dia 30 del corriente.

Por órden de la Comision.
E. PEREZ, Secretario.

Fórmula de la propuesta.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda franco-inglesa, los siguientes títulos de su propiedad:

Serie A Títulos N. .... $
B ....
C ....
D ....
$

Al.... por ciento de su valor escrito.
(Firma del proponente.) (fecha)
s. 17-12p.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de las dimensiones—largo 3 varas 6 pulgadas—ancho 9 pulgadas por 5 de espesor, viéndose tambien propuestas de 5 1/2 de espesor por 9 de ancho con el mismo largo. La madera será libre de zamago, entregada á la Compañía en la Estacion Bella Vista, en la forma siguiente: 6,000 á los 5 meses de firmar el contrato, y seguidamente 2,000 mensuales hasta el completo de la cantidad.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los proponentes el dia 11 lunes del próximo Octubre, á las 12 del dia en la oficina de la Empresa, calle del Rincon n. 17 (altos) debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si le conviene.

Señor M. Rodriguez.
Administrador.
s.23-16p.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de dimensiones 2 metros 70 centímetros de largo, 22 centímetros de ancho, y 12 de espesor los que deben ser entregados libres de zamago á la compañía en la Estacion «Vella Vista» en la forma siguiente: 6000 los 5 meses de formar el contrato y seguidamente 3000 mensuales hasta completar la cantidad.

Las propuestas serán abiertas delante de los proponentes el dia 29 del corriente á las 12 del dia en la Oficina de la Administracion, calle Rincon n. 17 altos, debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si le conviniese.

Señor M. Rodriguez, Administrador.
s.16-13p.

Plano de Montevideo

Y de sus alrededores ... *Por Prosper d'Albenas*

...

Sociedad "Los negros"

ASAMBLEA GENERAL

Se cita á los señores sócios para la que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, á las 8 en punto de la noche.

Por órden de la Comision.

s.28-2p. EL SECRETARIO INTERINO.

Sociedad de C. Hipotecario

Los Sres. D. Camilo Sma
" Jacobo Rivas
" Baltazar Martinez
D.ª Saturnina Ocampo de Cardoso
D. Martin Sierra
" Adolfo Navajas y
D.ª Felicia Alonso de Veiga ...

... Gerencia á pagar lo que respectivamente adeudan al establecimiento, en la inteligencia que pasados «diez dias» sin verificarlo, este hará uso de sus derechos en la forma conveniente.

Montevideo, Setiembre 23 de 1869.
El Gerente.

s.24-10p.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

La Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS
106—ZAVALA—106

Esta Agencia tan bien acreditada, que se hallaba establecida en la Calle de Misiones n. 46, bajo el nombre de «Agencia de Préstamos y cambio de Monedas», ha variado de sociedad y nombre; y se ha trasladado á la Calle de Zavala entre Rincon y 25 de Mayo bajo la denominacion de la «Protectora Oriental».

Esta casa que se ocupa puramente en las operaciones de préstamos, descuentos, y anticipos, y que por el moderado é ínfimo interes á que proporciona las cantidades que por su mediacion se soliciten, ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos:

Monte de Piedad

Proporciona dinero á las personas que lo solicitan y dejen en garantía de las cantidades que toman, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y otros valores que ofrezcan completa garantía.

Monte-Pio

Se anticipa dinero á las Señoras Viudas y militares del Estado Mayor Pasivo y cuerpo de inválidos, dejando en garantía de las cantidad que toman sus respectivos haberes.

Descuentos

Descuenta conformes, vales y letras de firmas conocidas y solventes.

Intereses

Se anunciará muy breve el tipo de los intereses arreglado á la condicion del préstamo tan pronto como los Sres. prestamistas lo pasen á esta Agencia.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Tomando en consideracion las varias solicitudes hechas al Directorio para algunos interesados que han manifestado el deseo de colocar sus capitales en este Establecimiento, con la facultad de retirarlo á un término fijo, el Directorio del mismo, pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde esta fecha, recibirá en depósito, pagadero á término fijo, las cantidades de oro sellado ó de moneda corriente que se quieran depositar, recibiendo el interesado un vale al portador ó á nombre propio, pagadero al término que se convenga entre el depositante y el Gerente de la Sociedad.

El interés fijado para la segunda quincena del presente mes, es el siguiente:

Á ORO SELLADO	Á MONEDA CORRIENTE
Depósitos á dos meses, á razon del 5 p.% anual	Depósitos á dos meses, á razon del 9 p.% anual
Id. á cuatro id. id. id. 8 id. id.	Id. á cuatro id. id. id. 11 id. id.
Id. á seis id. id. id. 10 id. id.	Id. á seis id. id. id. 13 id. id.

Con tal motivo, el Directorio aprovecha esta oportunidad para poner en conocimiento del público, que con el objeto de satisfacer el deseo manifestado por algunos de poseer títulos, cuyo interés y capital sea pagado en metálico, ha resuelto hacer sus préstamos sobre hipoteca con el módico interés de 15 p.% al año entregando los nuevos títulos de 6.ª serie á metálico que gozarán el de 9 p.% anual, sin perjuicio de continuar haciendo operaciones con títulos á moneda corriente á satisfaccion de los interesados.

Los títulos de 100 pesos de la 6.ª serie á que se refiere este aviso, van firmados indistintamente por los Señores Directores D. José Marty y Rius y D. Juan V. Valdez y los de á 50$ por los Sres. D. Francisco Vidiella y D. Nicolás M. Theulé; y unos y otros por el primer Gerente D. Martin Ximeno.

Montevideo, Setiembre 17 de 1869.
El Gerente.

s. 18-14 p. 3.ª pág.

¡Párese amigo!

DOS MINUTOS DE ATENCION

GRAN BAZAR DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
DE
H. MIRAT Y H.º
86 — RINCON — 86

GRAN BARATILLO DE CALZADO

ELEGANCIA
SOLIDEZ
BARATURA

Este nuevo establecimiento mejorado recientemente con las mas ricas construcciones del país y del estrangero, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un elegante y completo surtido de calzado de todas clases, seguro de que encontrarán una notable diferencia en los precios y en la calidad de los artículos.

COSA BUENA
TODOS DEBEN ASISTIR
TODOS DEBEN ACUDIR
TODOS DEBEN CONOCER

El gran baratillo de calzado, único en su clase
ACUDIR
PARA JUZGAR
PARA VER
PARA COMPRAR

SE ABRIÓ
EL 25 DE SETIEMBRE DE 1869
EL GRAN SALON NUEVO UNIVERSAL

ESPECTÁCULO TEATRAL SORPRENDENTE

En el antiguo Mercado

Vistas y Cuadros de movimiento, Panorama de las mas memorables combates y bombardeos habidos desde las mas remotas épocas hasta nuestros dias

En este Salon se exhibirán diariamente los combates de la *Independencia Italiana*, la batalla de Marruecos entre españoles y moros, las de la guerra del Paraguay, las batallas dadas en toda la América del sud, guerra de *Méjico*, *Norte América*, y en fin todos los hechos de armas mas notables ... El GRAN SALON UNIVERSAL NUEVO ...

A LOS PROPIETARIOS
DE LOS HORNOS DE LADRILLOS

Sabiendo que el Sr. Don Fabio Labanne trabaja en uno de los Hornos, se ruega á los propietarios den informes de él en la casa ...

Campos para arrendar
DEPARTAMENTO PAYSANDÚ

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83

CALLE SARANDÍ NUM. 232

DR. S. AULICINI
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA DE PARTOS
Y
ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.
Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.
Calle Sarandí núm. 232

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

Mosaico para pisos, etc.

Se continua la venta de esta manufactura de Valencia, en el escritorio de Morillo y Gozalbo, calle 25 Agosto n. 80.

Cuentan con operarios prácticos para su colocacion. s.18-1m.-3.ª pág.

El Almacen Naval
DE
PEDRO BORELLI Y C.ª

Se ha trasladado á la calle 25 de Agosto n. 95 y 97, esquina á la de Solís.

HORMIGAS
SU COMPLETA DESTRUCCION
Sulfuro de carbono

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseña el método para emplearlo.

HIELO NATURAL

Los agentes de la Compañía de hielo de Boston, desde hoy proveerán los vapores, hoteles, confiterías y familias particulares, con hielo natural á precios módicos.

Depósito general, en las Bóvedas, calle 25 de Agosto al pie de la calle Ituzaingo.

Montevideo, 19 Setiembre de 1869.
CROCKER Y LORD, Agentes.

Escribanías públicas

JOSÉ A. DE FREITAS Y JOSÉ L. ANTUÑA
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Misiones, núm. 127 A y 127

Ah! ah! que lindo negocio.

En la calle de Maldonado n.º 77, se cambia la ropa vieja de hombre por nueva y de última moda.

No se recomienda mucho por recelo que las personas puedan venirse de golpe. s. 16-1 mes 3p.

220 CUADRAS
TERRENO DE LADRANZA

Se vende todo ó menos cantidad
Con aguadas permanentes
Con monte y pajonal
Inmediato á la capital
Por dinero papel
Precio por menos de nada

Para tratar, barbería del Sr. Vergé al lado del Hotel Malakoff, calle 18 de Julio.

220 CUADRAS

Sociedad del Plata

Se cita á los Sres. Accionistas de la misma para la reunion general que tendrá lugar el dia 9 del próximo Octubre á las 7 de la noche en la calle del Cerro n. 153 con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad y adoptar las resoluciones convenientes á la misma.

El Directorio.

s.28-11p.

ESPIRITISMO

Allan Kardec: Le livre des esprits. Le livre des Mediums. L'évangile suivant le spiritisme. La Génése. Revista de pedicciones.

Bonnamy: La Raison du spiritisme.

En venta librería Maricot Ed. Fermepin, sucesor—Calle 25 Mayo 235.

CASA-QUINTA

Se alquila una moderna y elegante, distante 25 cuadras del centro de esta ciudad. Tiene once habitaciones, dos corredores, cocina, dos zaguanes y pozo de balde, con arboleda ... Ocurrir á la calle de Cámaras, 136.

Alimento de Liebig

Para niños de pecho, reemplaza perfectamente la leche de muger; para los niños de pocos años y de constitucion débil, así como para los enfermos en convalecencia, es el mejor modo de alimentacion.

JERINGAS DE GOMA

Recien recibidas y en venta en la «Botica del Angel», Colon 62, Piedras 58.

Aguas y Pastillas minerales
DE VALS

DEPÓSITO CERCA DE LA DROGUERÍA DEL PLATA, 136, SARANDÍ

A LOS SRES MÉDICOS Y AL PÚBLICO

Mas seguro y eficaz estas aguas minerales que las demas de Seltz, Vichy etc.

Conviene su uso para la pesadez del estómago, digestiones difíciles, agror del estómago, enfermedades de la vejiga, clorosis perdidas ó flux blanco, enfermedades de la piel.

Acompaña cada botella una instruccion. La primavera es el tiempo mas conveniente para tomarlas.

Se vende por mayor y al menudeo, precio equitativo.

Sillas de montar

Gran surtido de sillas inglesas, de elástico, lisas y colchadas y de otras clases diferentes á precios baratos, en la calle del 25 de Mayo núm. 39, esquina con la calle Cerro.

SEMILLA DE ALFALFA
FRESCA Y GARANTIDA
DE SUPERIOR CALIDAD

Calle del Cerrito, esquina Ciudadela, número 319.

Armazon Se vende uno, con accion á la llave y contrato de seis años. Para tratar dirigirse calle del Cerro, 76 bis.

Al público Estando inválida la testamentaría de mi finado padre D. Ramon G. Barbat, prevengo al público que sobre sus intereses no pueden hacerse transacciones de ningun género, sin el acuerdo de todos los herederos, so pena de nulidad.—Montevideo, agosto 30 de 1869.—*Ramon Barbat*.

A los relojeros En la calle del 18 de Julio num. 59, hay en venta unos reguladores á 15 dias de cuerda, y segunderos en el centro con su respectiva caja de nogal.

Atencion Desea emplearse un hombre formal y de toda garantía reputacion, tiene regularmente la teneduría de libros, posee el idioma italiano y algo el español, muy aparente para escribiente de alguna casa de Comercio dirigirse en esta imprenta que una esquela con las iniciales C. C.

Al comercio Ha vendido mi casa de negocio situada en la Aguada. El que tenga que reclamar, la verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, setiembre 24 de 1869.—*Manuel García*.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de N. que suscribe, ha dado su conformidad ... *Faustino Santos*.

Alerta En la Agencia de Prestamos, calle de Misiones num. 45, se da dinero sobre alhajas y otros objetos de valor.

A quien interese La antigua tienda de El Lirio se ha trasladado á la calle de Misiones n. 152 donde su propietario ofrece á sus favorecedores con el mayor esmero y puntualidad, en los trabajos que se le encomienden.

Antonio Martin Se ocupa de toda clase de cobranzas dentro y fuera de la capital, como tambien se encarga de cobrar á quienes á precios convencionales, dando las garantías que se pidan. Para tratar calle de Soriano n. 59, de las 4 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Buen negocio Se busca un socio con un capital disponible de 20 mil pesos para establecer una barraca de lana y cueros.—Muchas relaciones seguras de primer órden en el campo, asegurán al negocio grandes utilidades.—La persona ofrece primeras referencias.—Para mas informes dirigirse, calle del 25 de Mayo num. 112.

Casa para alquilar Hay una en la calle Orillas del Plata n. 32 con 13 piezas, dos aljibes, dos patios, cuatro cocinas y dos terrenos ... propio para hotel, pulpería, lechería, cervecería etc. ... en la Tintorería Oriental calle Ituzaingo núm. ...

Cochero carretillero OPEON DE CABALLERIZA—Se ofrece uno italiano. La persona que lo precise puede ocurrir calle de Mercedes núm. 58.

Casa-quinta Hay una próxima á la ciudad con todas las comodidades necesarias, como, son corredores, aljibe, caballeriza, corral y arboleda, el que se interese puede ocurrir á la calle de Colon num. 115.

D. Mateo Gervetti Tenga la bondad de presentarse por la calle de Perez Castellanos n. 32, para entenderse con el cochero.

Declaro Yo abajo firmado Gaspar Sieva de haber vendido el bodegon denominado (Bebida d'Italia) al señor Porfiantesta Pietra de la cantidad de ... *Gaspar Sieva*—*José Noroni*.

D. Manuel Diago Se ruega á este señor se sirva pasar en la calle Cabos 100 por un asuntoque le interesa.

Dependiente DE BOTICA O DROGUERÍA.—Se ofrece uno para la Capital ó Campaña; habla tres idiomas, francés, italiano y español, y presenta toda clase de garantías. El que le interese, ocurra á la Agencia calle de Buenos Aires n. 221.

Dinero sobre hipotecas La Agencia calle de Maciel n. 62, en los altos, tiene orden de colocar capitales bajo garantía hipotecaria ... alhajas, y artículos depositados en la Aduana.

Debiendo procederse á la liquidacion de la Sociedad que finaliza en esta plaza bajo la razon Francisco Carrera y Ca. ... —Montevideo, setiembre 24 de 1869.

Edicto Juzgado de Paz 2.ª Seccion—Por el presente cito llamo y emplazo á D. Simon Sans para que en el término de quince dias contados desde su publicacion comparezca ... *Francisco Castro*, Juez de Paz.

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Justo Carballal para que el plazo de quince dias contados desde su publicacion comparezca en este Juzgado ... *Francisco Castro*, Juez de Paz.

En la Agencia calle de los Andes número 147.—En dicha agencia se precisan y se ofrecen cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, cocheros, quinteros, jardineros, peones para el campo y para otros trabajos, criados de toda clase, muchachos, muchachas, peones de ... y de todos los trabajos ... —*Conte Belingardo Fiesyol*.

Edicto Juzgado de Paz 1.ª Seccion—Por el presente cito llamo y emplazo al dueño ó quien se considere con derecho al terreno que está situado en la calle del Miguelete, compuesto de 37 metros y 50 centímetros de frente al Sud lindando por un costado con Don Santiago Gerardo y por el otro con Don José Lino ... *Francisco Castro*, Juez de Paz.

El paquete «AMÉRICA»—El jueves 30 del presente empezará de nuevo su carrera entre este puerto y el de Buenos Aires ... *La Gerencia*.—Montevideo, Setiembre 24 de 1869.

Edicto Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion.—Por el presente cito, llamo y emplazo al que se considere dueño de un terreno sito en la calle del Uruguay esquina á la de Tacuarembó ... *Pedro Rebolla*.

E. Manger Relojero vive calle de Convencion 115—Compostura de todas clases.

Edicto judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital se cita, llama y emplaza á los herederos de Doña Rufina Recoba para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ... —*Eusebio de Lalerre*, Escribano público.

Fundidor de tipos Se desea hablar con un fundidor de tipos de imprenta que posea algunos útiles para ese trabajo.—Verse con el Gerente de *El Siglo*.

Hule para piso En venta, calle de la Rampa, n. 71, entre Zavala, frente á los depósitos de Caparro.—*Keller y Ca.*

Histoire DE LA RESTAURATION.—En esta obra se compra el 1.er tomo de esa obra de Lamartine, edicion Hachette, 1856.

Hay para alquilar dos piezas con las comodidades necesarias, en una quinta situada en ... Zavala n. 154.

Hipotecarios Se venden 8000 $ en pesos títulos de 1.ª serie en el almacen de la casa, calle Egido esquina de la Colonia inmediato á la Barraca Confianza.

Interesante Se vende la acreditada fonda denominada de los Cármenes Escobar, calle de la Ciudadela n. 139 ...

Interesante Se vende el rico armazon que existe en la calle de Perez Castellanos num. 2, solo y tambien con la llave, á gusto del comprador ...

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Don Laudelino Vazquez, cito á Don Diego Fernandez ...

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito á todos los acreedores del Banco Mauá y C.ª ... *Justino Gonzalez*, Escribano público.

Judicial La sociedad que formaban Don Mateo Antenza y Don Juan Grönewald, bajo la razon de Mateo Antenza y Ca., ha sido disuelta ...

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de la primera Seccion, por la Civil del Comercio, cito, llamo y emplazo á Don Bonifacio Chape ... escribano público.

La Nacional Compañía de Seguros establecida en Madrid que se hallen en el caso de activar las reclamaciones de la Compañía ... *La Comision*.

No es mentira En la Agencia de Colocacion, calle de Misiones núm. 41, se da dinero sobre alhajas y otros objetos de valor.

El individuo De nacion Brasilero ... que se halla educacion en ... *Oriental*.

Mozo de café Se precisa uno que sea ó haber el trabajo en la tienda de la Fraternidad ... del Juncal núm. 18 ...

No desesperarse En la Agencia de Préstamos y amortizaciones del dia, calle de Misiones núm. 45, se da dinero sobre alhajas y otros objetos de valor.

Para una estancia Se ofrece un jóven, capaz de encargarse de la familia y de dirigir los trabajos de la estancia; su muger es costurera y planchadora. Dirigir una carta en esta imprenta con las iniciales B. C.

Planchadora Se ofrece una francesa recien llegada de Paris; tiene buenas recomendaciones y se emplea en el arte la persona que la necesite puede ocurrir á la calle de las Piedras n. 204 en los altos.

Perrito perdido Uno chico que parece galgo de pelo negro con las patas color fuego y dos puntos del mismo color sobre los ojos responde al nombre de Argos. Quien lo entregue en la calle Treinta y Tres n. 159 recibirá una buena gratificacion.

Quien tenga cuenta con la fonda y café de Manuela Vilarrevo calle Bompo n. 2, se presentará a la misma en el término de 15 dias, pasado no se tendrá ... —Montevideo, setiembre 25 de 1869.—*Gregorio Seyas*.

Quemazon Se vende una hermosa casa en el puente del Paso Molino con 12 piezas, aljibe y demas oficinas altas y bajas y hermosos sótanos construida en terreno de 10 varas frente del naciente por 35 varas fondo, para tratar calle Santa Teresa num. 109 y tambien se alquila.

Relojero Se necesita un oficial inteligente en la relojería, calle 18 de Julio 35.

Se vende Una máquina para tapar botellas en bien estado, tambien cascos de primera clase. Calle Rincon num. 84.

Se previene A los pasajeros venidos de Savona con los buques «Vincenzo», «Assunta» y «Durquayte» y que aun adeudan sus pasajes, se sirvan pasarse por el escritorio de los que suscriben para abonar su importe al capitan D. Tomas Minutto en cuyo poder se hallan las pólizas respectivas.—Montevideo, Setiembre 29 de 1869.—*Sivori y Schiaffino*, calle 25 de Agosto num. 63.

Se alquila Una hermosa sala y una pieza contigua, con balcon á la calle, en una casa de altos, situada en la calle 25 de Mayo; con ó sin muebles. Es indispensable que siendo persona decente.—Darán razon en esta imprenta.

Se avisa al público En la Villa del Rosario Oriental se vende una casa nueva de azotea con veinte y cinco varas de frente ... casa de negocio con pulpería y tienda, plazo de seis meses.

Se vende una cantidad de invenciones químicas necesarias á todas las familias, y el establecimiento acreditado, sito en la calle de Mercedes n. 35, con todos los útiles correspondientes; teniendo de que ausentarse del país por motivo del mal estado de su salud.

Sr. D. Pedro Velatta natural de Borgomanero Provincia de Novara—Se sirva pasar en casa de los Sres Jaquetti y Ca. calle Sarandí 245.—Para recibir noticias importantes de su familia.

Se previene Al Señor D. Antonio Giudici, patron y dueño de casa, lo que hará á pagar á su cuenta la demasía la deuda, en el Hotel de Roma, Plaza Independencia; prevéngase de los mismos ... cumpliendo con las obligaciones contraidas de dicho establecimiento.

Se alquila el frente del 1er piso con tres ventanas y balcon. Calle de las Piedras n. 143.

Se alquila una gran casa de alto propia para hotel ó para hospedaje, construida á la moderna y con un excelente local, Para tratar calle de las Piedras n. 143 de una á dos de la tarde.

Tenedor de libros Una persona francesa, conociendo el español desea encontrar una colocacion. Donna Souppe calle de las Piedras bajo las iniciales C. L. darán razon.

Ucar y Ca. trasladaron su almacen por mayor de la calle Ituzaingo á la de Piedras esquina á la calle de las Cámaras.

Un matrimonio español ... desea colocarse: El marido puede manejar una volanta ó emplearse en una barraca ...

Volanta Se vende una hermosa volanta americana á 4 asientos con dos caballos, cochera y ... de la muy acreditada fábrica de Billon, Guiet y ca de París. Es magnífica volanta ... Ocurrir calle Juncal ...

50 vacas lecheras Hay en venta cincuenta vacas, el que se interese ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. ...

ENSEÑANZA DEL FRANCÉS gratuita en 60 lecciones—Leer, hablar y escribir.

OLLENDORF

Se han recibido métodos para españoles aprender el inglés y el francés y para franceses aprender el español.—Librería Maricot Ed. Fermepin, sucesor—Calle del 25 de Mayo 235.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA
DEL TERRITORIO DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

acompañada de observaciones geológicas y cuadros estadísticos, con un atlas topográfico de los Departamentos del Estado

Por el general de ingenieros

D. JOSÉ MARIA REYES

EN VENTA:

Librería Maricot; Ed. Fermepin, sucesor calle de 25 de Mayo, 235. s.23-1m.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE

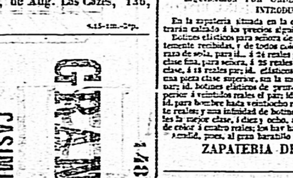

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la Primavera y Verano. Es la única preparacion legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Divieses, Tumores, Abscesos, Úlceras, ...

Y toda clase de Erupciones Escrofulosas Escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el Humor Salitroso, Sarna, Herpes, Tiña, Erisipela.

Sífilis ó Mal Venéreo

Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Reumatismo, Debilidad general del sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de afecciones del Hígado, Ictericia, Fiebres Biliosas é Intermitentes, Consuncion é Ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo está la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Se halla en venta en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo n. 157—Y Garaicochea, calle Sarandí y demas Boticas de la capital.

SAL GRUESA
PARA LA CAMPAÑA
DE SUPERIOR CALIDAD

Se vende en la Barraca de Solís, calle Ituzaingó, esquina con 25 de Agosto, á donde los interesados pueden dirigir sus órdenes.

s.17-perm.-3.ª pág.

CONFITERIA
AL POBRE LUIS
251—CALLE URUGUAY—251

El dueño de este hermoso establecimiento sistemado al verdadero método de Venecia (sin rival) ofrece su servicio á todos sus amigos y al público en general, garantiendo cualquiera que sea los trabajos concernientes al ramo, los mas exquisitos en esmero, prontitud y baratísimo; pruebe pues el público y verá si es la verdad lo que dice el pobre Luis.

s.11-1mes. 3.ª pág.

A Repartição Fiscal

e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata faz público, que o recebimento das propostas para o fornecimento de viveres á Esquadra Brazileira terá lugar no dia 29 do corrente, ás duas hora da tarde.—Montevidéo 27 de Setiembre de 1869.

O Secretario do Conselho,
João José de Moraes Tavares.

s.28-2p.

EXTRAORDINARIA REBAJA
EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER 278—CALLE RINCON—280

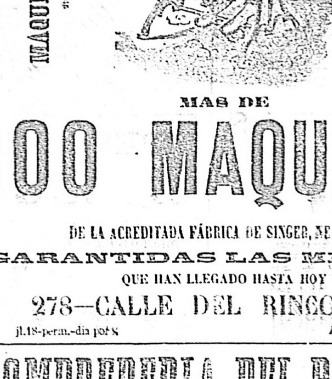

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER 278—CALLE RINCON—280

MAS DE
300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

jl.18-perm.-dia por 8 *Enrique Stampert*.

SOMBRERERIA DEL PROGRESO
259 — 25 DE MAYO — 255

El dueño de dicha casa tiene el honor de avisar al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes de Liverpool, y Havre, el mas rico y elegante surtido de artículos para la estacion como; sombreros de puro castor con pelo, y de raso de todos colores, de género de seda negro y de color forrado, de paja para hombre, niños y señoritas.

Corbatas de todas clases y las mas modernas.

Se vende todo á precio muy reducido.

Se hace toda clase de composturas. s.23-1m.

PAN BARATO

En la Panadería Americana á Vapor calle 55 n. 215, se vende pan de primera clase á 56 centésimos el peso de cuatro kilógramos. s.21-15p.

GRAN HOTEL AMERICANO

PENSION, 30 PESOS PAPEL

Jas. Aldecoa y C.ª

LA PROTECTORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD CO-OPERATIVA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SU DIRECTOR
D. EDUARDO JACKSON

COMISION INSPECTORA

D. Luis Lerena	D. Giacono Nazzini.
D. Patricio Salterain.	D. Leon Domecq.

Esta importantísima asociacion para el bien del pueblo, se presenta sin pretenciones.

Otras han prometido brillantes resultados y pingües productos para los asociados.

La Protectora del Pueblo dice la verdad, al ofrecer sencillamente una cantidad de pesos igual al número de inscriptos en cada seccion, la cual le será entregada á los herederos del que falleciere.

Y la seguridad de que no hay engaño, la tienen desde que nada se les pide, sinó llegado el caso desgraciado de fallecer alguno de ellos.

Aquí no hay promesas vanas; hay verdad y sinceridad.

Ocurrir pues á inscribirse con confianza.—Oficina calle de Buenos Aires núm. 234 A, de 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

s.26-perm. 3.ª pág.

Sulfuro de carbono puro

¡HORTICULTORES Y AGRICULTORES!

DESTRUID LA HORMIGA CON ESE ESPECÍFICO
Y TENDREIS COSECHAS

Se vende por mayor y al menudeo, en la Droguería del Plata, de Aug. Las Cazes, 136, calle del Sarandí.

GRAN BARATILLO
DE
CALZADO
POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 155, encontrarán calzado á los precios siguientes: ...

ZAPATERIA DE SENTUBERY

GRAN ESPECIALIDAD
DE
CASIMIRES FRANCESES DE PURA LANA
PAÑO NEGRO SUPERIOR
POR MAYOR
148—CALLE 25 DE MAYO—148

ESCUELA
DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y á domicilio. Calle del Rincon, n. 176.

m.6-perm. EMILIO.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS
DE ROSSETTER
para volverles el color primitivo
NO ES UN TINTE

Botica de M. Cranwell 25 de Mayo, 157

Leche pura concentrada

DULCE DE LECHE

Alimento sano y agradable para los niños y personas débiles no conteniendo almidon como otros productos que vienen del estrangero.

EXTRACTO OF MEAT Ó DE CARNE DE BUEY

Reconocido el mejor alimento para los convalecientes niños, ancianos etc. por su fácil digestion en el estómago y el mejor nutritivo.

POLVO PURO Ó ALMIDON DE ARROZ

Para refrescar y conservar el cútis, aromatizado con varias esencias.

Esos artículos son preparados en la Drogueria del Plata de Augusto Las Cazes y Olave y se venden en la Droguería del Plata, calle Sarandí n. 136.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario.

PARA LA CORUÑA

BARCA ESPAÑOLA
ROSA
CAPITAN DON IGNACIO VELOSO

Saldrá permitiéndolo el tiempo, infaliblemente el 15 de Octubre, puede admitir aun un resto de carga y pasajeros de primera y segunda clase.—Debiendo recibir la carga de los pasajeros del 12 al 14 del mismo mes, se ruega á los que han tomado sus pasajes, ... Para mas informes entenderse con su consignatario O. Triay Cámaras 33.—Montevideo, Setiembre 29 de 1869.

SIN MAESTRO

Hay cuadernos para aprender á escribir y dibujar sin maestro—El método mas seguro y esperimentado en Montevideo. En venta Librería Maricot Ed. Fermepin, sucesor—Calle 25 de Mayo 235.

SEMINARIO INGLÉS
PARA SEÑORITAS

Calle del Yí, num. 166, á media cuadra de la calle 18 de Julio. s.15-1m.

AVISOS MARÍTIMOS

PACIFIC STEAM
NAVIGATION COMPANY

LINEA MENSUAL
ENTRE
Liverpool y Valparaiso

EL HERMOSO VAPOR PAQUETE INGLÉS
PATAGONIA
Comandante King

Esperado de Liverpool y escalas el 12 de Octubre, siguiendo inmediatamente despues de su llegada para
VALPARAISO
ofrece las garantías mas seguras de un tránsito cómodo y rápido.

PRECIO DE PASAJE

Primera clase........ 40 lbs. est.
Segunda id........... 25 " "
Tercera id............ 16 " "

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento.

Para flete y pasaje, ocurran á la agencia, calle 25 de Agosto, n. 130.

s.28-15p. A. E. YARROW.

Nueva Compañia Salteña
DE NAVEGACION A VAPOR

Agencia, Zavala número 22

El vapor «Rio de la Plata» sale para Buenos Aires solamente, el jueves 30 del corriente á las 5½ de la tarde.

Admite carga y pasageros.

El vapor «Villa del Salto» sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, el viernes 1.º de Octubre á las 5 y media de la tarde. s 29 3p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES
A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

PICARDIE
COMANDANTE RAZOULS

De 3000 toneladas. Saldrá el 24 de Octubre á las 12 del dia para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova	pts. 875	pts. 550	pts. 80
Marsella	" 825	" 450	" 80
Gibraltar	" 825	" 450	" 60

Para flete y pasaje ocurran á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca. calle Misiones num. 112.

N. B.—Se previene que no se admitirán encomiendas, dinero á flete y pasajes, solamente hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida del vapor. s.24-perm.

LÍNEA DE VAPORES
Entre Génova y Rio de la Plata

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

AGNESE

de 2,200 toneladas y fuerza de 500 caballos, capitan Giovanni Gullati, saldrá para Génova el dia 11 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite carga y pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase.......... 149 pesos ftes.
Segunda clase.......... 100 id.
Tercera clase........... 60 id.

Para tratar por fletes y pasages, verse con sus consignatarios, *Sivori y Schiaffino*, calle Juncal n.78 s 23-16p.

SERVICIO MARÍTIMO A VAPOR

LINEA DIRECTA

ENTRE EL HAVRE Y LA PLATA

El paquete á vapor «Francois» 1er. de 2000 toneladas y de la fuerza de 550 caballos efectivos, saldrá directamente de Montevideo para el Havre el dia 12 de Octubre próximo sin falta, bajo el mando del capitan Morin.

Por pasaje, flete y pormenores, dirigirse á los consignatarios

Le Hir Barnett y Ca.

calle del Cerrito n. 275.

PRECIO DEL PASAGE PAGADERO EN ORO SELLADO

1ra clase $ 180—2.ª clase $ 150—3.ª clase $ 55.

s.21-17p.

AGENCIA
DE LA
Nueva compañia Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes......... Rio Uruguay
Los miércoles...... Villa del Salto
Los viernes........ Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas permenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.23-p.

VAPOR ARGENTINO
ROSARIO
COMANDANTE
M. SCIURANO

Saldrá el próximo lunes para Buenos Aires, en reemplazo del vapor «América», tomando el itinerario de este.

De Montevideo, lunes y jueves á las 5¾.

De Buenos Aires, mártes y sábados á las 5¾.

Agencia, Piedras, 129.

VAPOR ORIENTAL
AMÉRICA
COMANDANTE BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro
Id. 1er. id. de señoras........ 8 "

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa.......... 4 $

CARGA
1 $ oro Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo, los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires, los mártes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la agencia del «América», calle de las Piedras n. 129.

SEBASTIAN GABOTO

DESCUBRIDOR

De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

Por Arsene Isabelle

Se vende á 1 $ en las librerías de Maricot y de Lastarria (Librería Nueva) calle del 25 de Mayo. s.18-15p.

HOTEL DE PARIS

EN MERCEDES

Este nuevo hotel situado á una cuadra del Rio Negro y cerca del puerto, ofrece sus servicios al público. Sus favorecedores pueden estar ciertos del buen servicio y esmera la comida que encontrarán en este nuevo establecimiento. s.18-1m.

DIQUE SUBMARINO

EN LA COLONIA

Estando ya en operacion, puede recibir buques de toda clase y porte para efectuar los trabajos que les sean necesarios—Los trabajos generales incluso la pintura pueden concluirse en 24 horas.

Para mas pormenores, ocurrase á los Agentes en Montevideo.

Cowles y Lowe, Agentes.

Núm. 79 calle de Perez Castellanos (altos.) s.19-1mes.

GRAN VENTA DE TERRENO DE LABRANZA

SE VENDE EN CHACRAS DE DIEZ CUADRAS CUADRADAS

Y en lotes, de la cantidad que se quiera, con caminos abiertos, y demás necesarios, los mejores terrenos de labranza que tiene la República en el Rosario Oriental lindando con las únicas y florecientes colonias que tiene el país, Waldense y la Suiza, situada sobre el arroyo del Rosario, con puerto á las quince leguas del de Buenos Ayres y veinte y cinco del de Montevideo.

La Colonia Waldense principalmente, que tiene una base adelantada de pueblo, con Iglesia, Escuela, Administracion Municipal, y cuenta Policía propia.

Se venden dichas chacras á razon de 9 pesos cuadra cuadrada con plazos convencionales.

Tambien se venden solares de 25 vs. á 50 en el nuevo pueblo denominado Nuestra Señora de Loreto—delineado en la misma planta á 15, 8 y 20 las esquinas.

Para tratar ocurrase á esta ciudad calle de los 33 núm. 100, donde se exhibirá el plano y se darán todas las explicaciones que quieran. s. 26-p. hasta fin de año.

Al publico y al comercio

Se hace saber á todos los negociantes que consumen artículos elaborados en los establecimientos fabricas de licores; que desde el dia 1.º de Octubre próximo tendrán una alza en el precio. Los refrescos y los licores, y tambien la llamada ginebra, pues en todas las licorerías se encontrarán iguales precios relativo á las facturas mencionadas.

Lo que se comunica para que nadie alegue ignorancia.

Montevideo, Setiembre 23 de 1869.

s.26-5p.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 156, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante. m.12-perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga*. m. 18 perm.

ATENCION

Se cambian muebles nuevos por usados en la calle del 25 de Mayo núm. 119 y 121. s.25-1m.

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON 170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican, se venden precio módico.

.15-perm. esquina Zavala.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ag.15-perm.

Agencia de Préstamos

Y

COMISIONES COMERCIALES

43—MISIONES—43

s.5-1m.

PLAZA MATRIZ

EN LOS ALTOS DEL CAFÉ PYRAMIDES

Se alquilan, para hombres solos, unas lindas y cómodas piezas, con balcones á la calle y plaza Constitucion. s.15-15p.

Barraca Ferro-carril,

COLONIA Y QUEGUAY

En esta Barraca se halla un surtido general de maderas para la construccion de edificios como tambien para buques; así como un surtido de paños para estos. Y todo lo concerniente al ramo como son tejas francesas, caballete, hierro galvanizado, «Patente» baldosas del Havre, Marsella. Y para frisos, tierra romana, como tambien un surtido general de maderas del Brasil, estacas, estacones, varas, ripias etc. etc. Siendo los precios sumamente equitativos. s.15-1m.

LA PAZ, LA PAZ, LA PAZ

FOTOGRAFIA

243—CALLE DEL 25 DE MAYO—243

15 REALES LA DOCENA DE TARJETAS

El dueño de dicha fotografía tiene el honor de ofrecer al público mas de 20,000 tarjetas á 15 reales la docena, garantidas buenas y de toda perfeccion.

243—25 DE MAYO—243

s. 21-4p.

AL COMERCIO

J. W. LEWIS

CASA INTRODUCTORA

ESPECIALIDAD DE CIGARROS

25 DE MAYO 122

ENTRE SOLIS Y COLON.

jl.5-3 meses.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mehan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Rosano. s.3-perm.

No contienen Mercurio

PÍLDORAS

(VEGETALES)

AZUCARADAS

DE

BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS

EN FRASQUITOS DE CRISTAL

y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecerá con tanta rapidez como permanencia las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion. Afeccion del Hígado. Dolor de Cabeza. Estreñimiento. Hidropesía. Almorranas.

Se halla en venta en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo n. 167 Garaicochea, calle Sarandí, y demas Boticas de la capital. s.2-1mes.

La Proteccion Oriental.

Fábrica de cigarrillos de papel blanco y pectoral, Calle del Cerrito núm. 174—Se garante la buena calidad del tabaco y papel, así como se atienden pedidos de la campaña. S. 26-6 p.

OJO! OJO! OJO!

AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 2??

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, lisos á 3 $ 14 cts. y 4 $, id. á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad; id. prunela negros á id. y tambien botitas de prunela de color, á 22 reales, de niñas; id de cuero, á 24 id; id botines de cuero de perro para señora, á 20 reales; y botines para niña, á 7, 10, 12, 17 y á 18 reales; id para señora, de prunela negros y de colores, á 22 reales par; id de prunela blanca, á 25 reales par; id botitas para señora, de prunela de colores, á 20 reales par; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 9 reales id; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato. jn.17-t.

FOTOGRAFIA ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 116

Retratos en tarjeta á 2 $

m.22-perm.

A LA INDUSTRIA

Aplicacion á todas las máquinas á vapor, de un nuevo sistema de

FUMÍVOROS

para la combustion total del humo, y la destruccion del mal olor producido por cualquier combustible.

Ocurrir al Sr D. A. Lardenois, ingeniero de la Escuela Central de Paris; 213, calle 33, en la Panadería á vapor. s.14-1m

MUDANZA

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania para sacar muelas sin dolor por medio del gas nitrico. s.1º-perm.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 21 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. s. 12 1 mes.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES CIVILES

LOMBARDINI

INGENIERO

MEDICI y PONCINI

Constructores

112—CALLE DE ITUZAINGO—112

Se encargan de construir, refaccionar y componer edificios, quintas y casas de campo, de hacer planos, arquitectónicos y topográficos, plantillas presupuestos y tasaciones, compras y ventas de terrenos.

Esta oficina queda abierta desde las 11 hasta las 4 de la tarde. s.5-1 mes.

1 PESO LA DOCENA

DE FOTOGRAFIAS

HAUT TON

CALLE 25 DE AGOSTO, 104

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

HAUT TON

Este hermoso establecimiento fué el primero del que salió este **nuevo** sistema de retratos llamado por otro fotógrafo bon-ton. Valen un peso la docena y se hacen no solamente de busto pero de cuerpo entero tambien. La FOTOGRAFIA DEL PUERTO posee las mejores máquinas Veigtlander y Kuiq que existe. Estas últimas son á propósito por las criaturas y los grupos. Se invita al público á que visite este hermoso establecimiento.

J. B. Varonne y Perrier.

s.24-15p.

ALTO AHÍ

NO SE PASA

SIN MIRAR EL GRAN SURTIDO QUE SE HA RECIBIDO

EN LA

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

25 DE MAYO 255

s.23-1m.

LOS MÉDICOS del universo entero emplean con el éxito mas lisonjero, el Fosfato de hierro soluble de **Leras** para la curacion de los colores pálidos, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre; para dar al cuerpo el vigor y la dureza natural de las carnes y facilitar el difícil detene rasrollo de la pubertad. Con efecto se medicamento se halla todo reunido para que se tenga en él una confianza sin límites; reune primero suen composicion los elementos de los huesos y de la sangre, y su autor M. **Leras**, es doctor en ciencias, farmacéutico, profesor de química, inspector de la Academia y ha sido nombrado recientemente caballero de la Legion de honor. Debemos añadir á todas estas recomendaciones, las apreciaciones de los facultativos y sábios distinguidos, entre las cuales citaremos las siguientes:

Debe clasificarse entre los ferruginosos que hacen bien á los enfermos, cuyos organos digestivos rtars done donpueosol preparados de hierro.
SOUBEIRAN, *profesor en la Escuela de medicina y farmacia.*

A mi modo de ver es la mejor preparacion ferruginosa, cuya administracion produzca resultados mas rápidos.
ARAN, *médico del hospital de Santa Eugenia.*

Por su forma líquida tiene ventajas immensas sobre las píldoras; segun mi opinion es superior á las preparaciones iodadas.
ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*

No conocemos entre todos los ferruginosos ninguno otro preparado que obre tan pronta y favorablemente sin fatiga para el estómago.
BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET y PREVOST, *médicos en los hospitales.*

El resultado de esta preparacion me parece seguro y rápido.
DEBOUT, *redactor en gefe del* BULLETIN THERAPEUTIQUE.

Entre todas las preparaciones ferruginosas es con esta con la que he obtenido mejores resultados.
GUIBOUT, *médico de los hospitales.*

183—CALLE JUNCAL—183

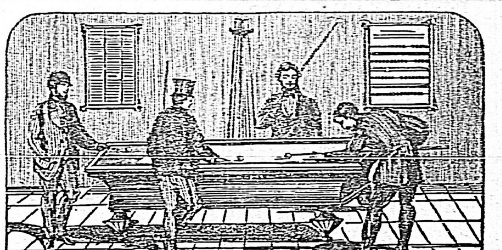

BILLARES

DE LA

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artigas y C.ª avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, frances á 8$ el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpintería á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151, y 153; próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpintería se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornos.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosaico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastrería del Sr. Lamolle en donde existe un *Parquet* colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de madera muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

En fin se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpintería y ebanistería, por importantes que sean y á los precios mas acomodados. s. 16-1 mes.

GRAN CAMISERIA

DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO N.º 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios de Cigarrería el de *Camisería* y todos los artículos para hombre, recibiendo por cada paquete un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto; como de última moda, mas barato que en ninguna otra parte, cuellos, corbatas, paraguas Parasols para hombre, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de cabritilla de piel de perro para montar á caballo y otros, pañuelos de mano, idem de seda, toballas, medias para hombre, camisas sin cuello, camisas bordadas, artículos de fantasía como para regalos, acnasentum y capas impermeables, perfumería de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

Se encarga de mandar á buscar á Paris camisas y guantes á la medida de los interesados.

Tambien hay en venta Pianos de fábrica francesa Pleyel.

jn.1º-perm.-dia por m.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES

de la

GARGANTA, PECHO

Y

PULMONES

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Mejico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la alta Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una serie de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la para **Anacahuita**. Á los que padecen de

Tos.	**Tisis.**
Asma.	**Croup.**
Ronquera.	**Resfriados.**

Bronquitis.
Fiebre Hetica.
Dolor de Garganta.
Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA.

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio*, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un exito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hállase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

jn.6-p.

FOTOGRAFIA

17-CALLE DEL CERRO-17

RETRATOS

A 15 REALES LA DOCENA

La gran concurrencia que ha tenido desde hace tres años puede garantir que en dicho establecimiento nada se omite para ofrecer al público lo

BUENO Y BARATO.

s.3 1 mes.

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que no contiene la mas mínima parte de ácidos y que puede considerarse como el verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea y perfuma el cútis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

Deposito *en Montevideo*, en casa de **Guillemette.** *En Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *diarreas* y *diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en *algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de los tejidos*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Deposito: **Farmacia Labélonye y C°, 99, rue d'Aboukir. — Paris.**

Depositos en **Montevideo**, en la **Drogueria de Aunato Lascerra**, en la de **Garaicoechea**, y en la de **Cranwell y C°.**

IL CONDUTTORE

DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei *Tagliarini e Ravioli*, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a penzione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piuolo stabilimento, ora avendo acquisto un rinomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutti coloro che sanno preziare la squisitezza e variazione delle vivande, unita al buon gusto e proprietá, nonché modicitá nei prezzi In questa osteria si trova pure dei quarti serbati con decenza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170. s.1ª-perm.

COÑAC HENNESSY

COÑAC MARTELL

VINO JEREZ AMONTILLADO

BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

JAMONES INGLESES

QUESO DE CHESTER

MANTECA INGLESA

TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON

GALLETITAS DE VARIAS MARCAS

CAFÉ MOKA

CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por

Guillermo Easton

428 y 430, Calle Treinta y Tres, 428 y 430

jl.13-p-m.

ALERTA!

Se venden en el Departamento del Durazno como **CUATRO MIL** cabezas ganado vacuno **3.000** ovejas mas ó menos, YEGUAS, CABALLOS, carretas y bueyes. Tambien se vende si interesa á los compradores de **una á tres suertes de estancia** donde están aquerenciados los animales.

Para tratar, ocurrir á los altos de la oficina del papel sellado, á toda hora del dia. s.16-15p.

VENTA

de importantes terrenos

EN MUY PREFERENTE LOCALIDAD

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden Solares de terrenos de todas dimensiones y precios acomodados.

Para tratar ocurrase á la casa de Remate de Mateo Astengo, calle de Zavala número 75 y 77. jl. 27 perm.

Porvenir de las familias

Los suscritores que deben efectuar el pago del sus anualidades en este mes, deben hacerlo antes de 30 setiembre en casa del Banquero (elegido por los suscritores) Don Antonio María Marquez, calle de Ituzaingo n. 81.

Los que no hayan pagado sus anualidades atrazadas, pueden tambien efectuarlo.

La Sub Direccion.—Calle 25 de Mayo 235. s. 18-11 p.

BARRACA DEL PONTON

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 22 Y 24 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

s.27-perm.

Don Mauricio Cotolengo

Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los declare al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion.

s. 4-perm.

BARRACAS DE MADERAS

AVISO A SUS DEUDORES MOROSOS

Los abajo firmados han convenido en dar un plazo de 45 dias para que arreglen sus cuentas pendientes, y de no verificarlo, á mas de formar una lista que estará fija en el escritorio de cada barraca, se publicarán sus nombres en todos los diarios de la capital.—Montevideo, 18 Setiembre de 1869.

Guillot Canabal—Cornelio Guerra Hnos. y C.ª—Sierra y Moruison—Domingo L. Gotusso—A. Casoni—Bofill Roura y C.ª—E. Ponce y C.ª—Miguel R. Carrera—Francisco Moran—Juan Roura y C.ª—Gomez y Navarro—Por J. A. Varela—J. P. Varela—José Aguirre y C.ª—Francisco Vierci é hijo—Isidro Fynn Hnos.—Reybaudy Soneira—Surchaga y C.ª s.19-15p.

EL D.R E. VIGNAUX

MÉDICO-CIRUJANO

PARTERO DE LAS FACULTADES DE FRANCIA Y DEL BRASIL

Aprobado por la Junta de Higiene de Montevideo, recientemente llegado de Paris, tiene el honor de de avisar á sus amigos y al público que ha abierto su oficina de medicina en la calle de Sarandí 177 en los altos.

Consultas gratuitas á los pobres todos los dias de las 12 á las 2.

Ademas de ofrecer sus conocimientos profesionales, su ausencia habiendo tenido por objeto el estudio de las enfermedades de los ojos, el dicho Doctor ofrece sus servicios como especialista en esta enfermedad. s.16-perm.

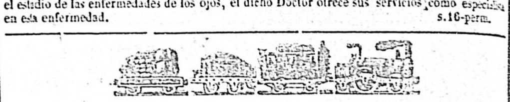

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 25 del corriente Mayo el Itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
Ómnibus	Trenes	Trenes
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-Vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

CASA DE RECREO

EN LA CASA-QUINTA CONOCIDA POR DE BARRÈRE

FRENTE AL CUARTEL DEL PARQUE

Esta casa nuevamente arreglada se recomienda por sus comodidades y la excelencia de su cocina, encomendada á un artista sobresaliente, así como por el trato esquisito que recibirán las personas que quieran visitar este establecimiento.

Los vinos y licores son elegidos por su dueño, para que nada quede que desear á las familias que quieran honrar esta casa. ag. 29 15 p.—dia por m.

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

170 — CALLE 33 — 170

El abajo firmado propietario del Establecimiento arriba mencionado, tiene el honor de informar al público de Montevideo, que continua sacando retratos en tarjeta por el sistema mas moderno.

En 1867 visitó la Exposicion de Paris con el objeto de adquirir conocimientos prácticos de los muchos inventos que últimamente se han hecho en el arte Fotográfico; y despues de haber visitado las principales capitales de Europa, vuelve á establecer una galería que compara favorablemente con cualquiera de Londres ó Paris. Los aparatos han sido elejidos con el mayor cuidado en los talleres de mas fama de Europa y Estados-Unidos.

Las vistas tomadas fuera de casa, como de quintas etc. y principalmente la de la cima del Cerro que abarca toda la ciudad (y que sin suceso han tratado imitar otros artistas) hablan por sí solo y rivalizan con las de los mejores artistas de Europa.

Ningun retrato que no sea enteramente satisfactorio en concepto, saldrá del Establecimiento. Entre otras novedades llama la atencion la máquina de posturas bajo el nombre de Posing Machine actualmente en uso por los mejores artistas de los Estados-Unidos, y recomendado ser el único sistema que siempre dá una posicion natural y graciosa.

Respetuosamente se invita al público á que visite la galería.

J. J. Vander Weyde.

N. B.—Los Hierrotipos continuarán por un corto tiempo al precio de costumbre. s.17.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

m.10-perm.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 m/n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.	JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
Presidente.	*Presidente.*
Sr. D. Juan Peñalva.	Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente.	*Vice-presidente.*
Sr. D. José Sosa Dias.	Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales.	*Vocales.*
Sr. D. Manuel Montaño.	Sr. D. Juan Carranza.
» » Andres Folle.	» » Apolinario Benites.
» » Eugenio O'Neill.	» » Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino....... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director....... Sr. D. Ventura Cardenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO	EN BUENOS AIRES
Calle del Cerrito, núm. 132.	Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancías, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó intencion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. a. 1—perm día p.s.

GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

CALLE BACACAY, 22 Á 28

FRENTE AL TEATRO SOLIS, ENTRE LAS CALLES BUENOS AIRES Y SARANDÍ

MONTEVIDEO

Pedro Vaudin y hnos. dueños de la gran Fábrica de billares de Buenos Aires, calle Cangallo n. 200 tienen un gran depósito no solamente de billares sino de toda clase de artículos del ramo en la misma calle Cangallo n. 170, 181 y 183, avisan á los dueños de Café y Billares, que acaban de abrir un depósito de billares modernos de pizarra y mármol construido en Paris y Buenos Ayres; hay igualmente un surtido de toda clase de artículos del ramo; como paño frances de lo mejor, bolas, tacos de diferentes gustos y precios, los hay embutidos y esculpidos del precio de 4$ á 18$ uno, recortadores nuevos, pizarras numeradas, gravadas, y marcas, troneras de bronce y doradas, escobillas, reglamentos nuevos, bolitas de 31 de marfil, idem palillos, zuelas, cola y obleas para las zuelas, juegos de dominos y muchos otros juegos que no se detallan por su estension.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino tambien todo lo concerniente de este ramo, pues como tiene relaciones con las principales fábricas de Francia, podrá mandar traer cualquier pedido que se le haga, advirtiendo que se garanta que los materiales son de lo mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para Campaña, Provincias ó cualquiera otro punto, se reciben órden en dicha Casa, seguros que las personas que nos ocupen quedaran satisfechas.

Gran Fábrica en la misma Calle n. 28.

Se hacen billares de toda clase de madera, mármol y pizarra, hasta por el precio reducido de doscientos pesos nacionales. s.29-8?.